

IICA-CIDIA

IICA



XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

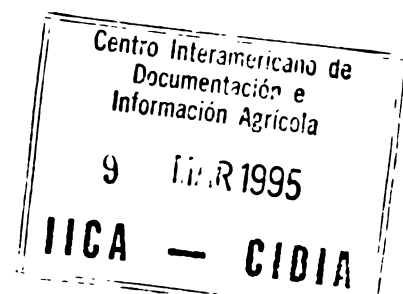
Guatemala, Guatemala
23 - 24 de febrero de 1989

IICA
30
59r

PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
(PROMECAFE)



IICA



XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

Guatemala, Guatemala
23 - 24 de febrero de 1989

PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
(PROMECAFE)

00006823

F30

J19N

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

P R O G R A M A

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

P R O G R A M A

Miércoles 22

Llegada de los Participantes a Guatemala
e instalación en el Hotel
Cocktail de bienvenida

Jueves 23

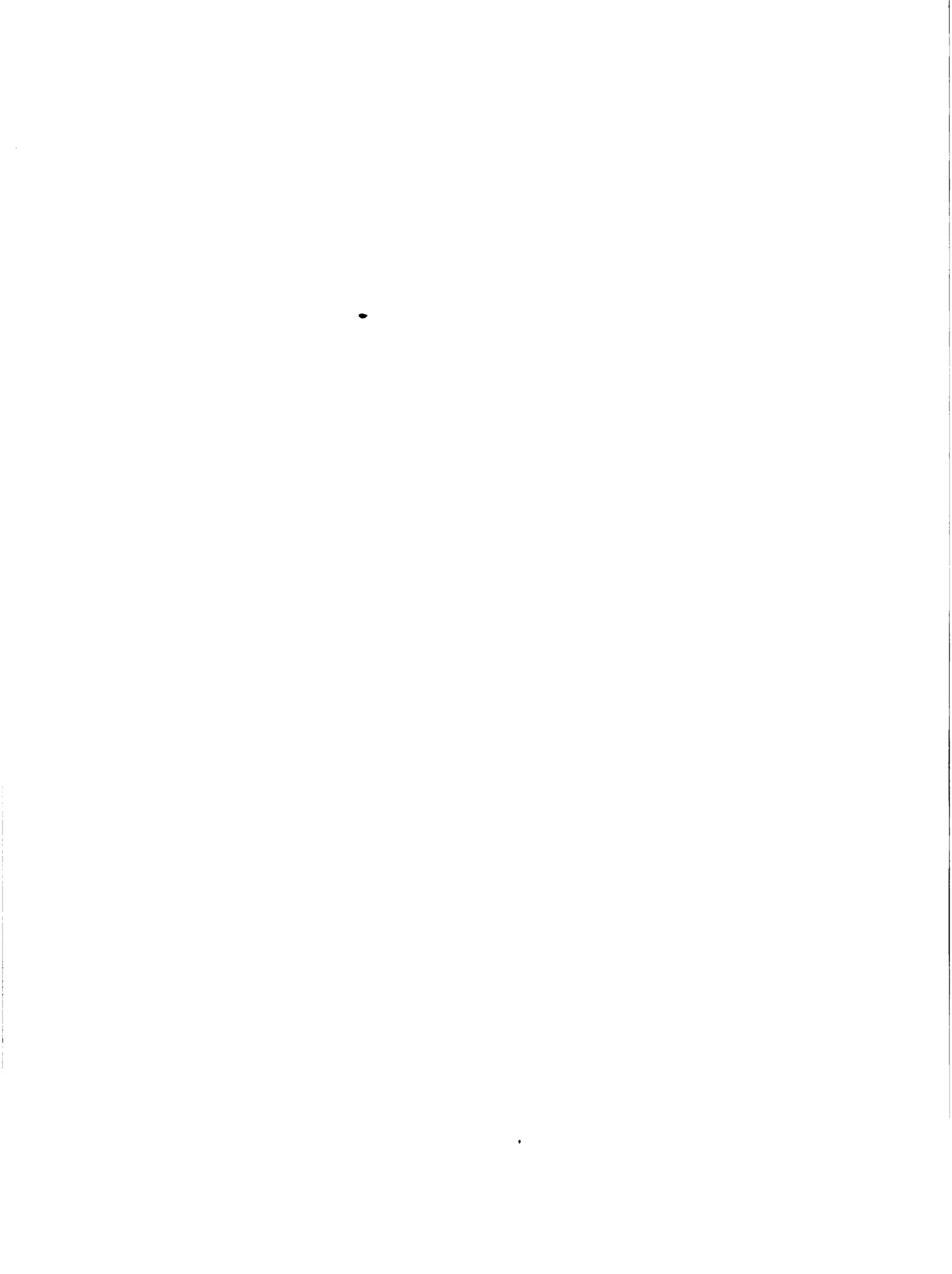
	Desayuno
08:30 - 08:30	Inauguración (Programa Especial)
08:30 - 12:30	Sesión de trabajo
12:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 18:00	Sesión de trabajo
19:00	Cocktail

Viernes 24

07:00	Desayuno
08:30	Visita al campo (Programa Especial)
13:00	Almuerzo y Clausura (Programa Especial)

Sábado 25

Regreso de los participantes a sus países



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

PROGRAMA DE INAUGURACION



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR
Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989

PROGRAMA DE INAUGURACION

1. Palabras de bienvenida del Presidente de la Junta Directiva de ANACAFE
Sr. Edgar Molina Flamenco
2. Palabras del Director de Operaciones del Area Central del IICA
Dr. Carlos Enrique Fernández
3. Palabras de Inauguración Oficial del Excmo. Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala
Ing. Rodolfo Estrada Hurtarte

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989

LISTA DE PARTICIPANTES



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989

LISTA DE PARTICIPANTES

Costa Rica

Ing. José María Alpizar
Director Programa de
Investigaciones en Café
ICAPE-MAG

Ing. M. Eduardo Segura J.
Auditor Interno
Instituto del Café
(ICAPE)

El Salvador

Ing. Oscar Morales Herrera
Ministro de Agricultura
y Ganadería

Ing. Manuel de J. Flores
Director
Instituto Salvadoreño de
Investigaciones en Café
(ISIC)

Ing. Oscar René Alvarado
Gerente Agrícola
Instituto Nacional del
Café
(INCAFE)

Honduras

Ing. Rubén Guevara Gutiérrez
Jefe, División Agrícola
Instituto Hondureño del Café
(IHCAFE)

México

Ing. Roberto Licona Franco
Director de Investigación y
Fomento de la Cafeticultura
Instituto Mexicano del Café
(INMECAFE)

Nicaragua

Ing. Henry Matus
Asesor
Departamento de Café
Ministerio de Desarrollo Agrope-
cuario y Reforma Agraria
(MIDINRA)

Ing. Javier López Hislop
Técnico
Departamento de Café
Ministerio de Desarrollo Agrope-
cuario y Reforma Agraria
(MIDINRA)

Panamá

Ing. Alexis Miranda Arauz
Jefe Departamento de Café
y Cacao
Ministerio de Desarrollo
Agropecuario (MIDA)

Ing. Miguel A. Prado
Director de Mercadeo
Internacional
Instituto de Mercadeo
Agropecuario

República Dominicana

Ing. David Camilo G.
Director
Departamento del Café
Secretaría de Estado de
Agricultura (SEA)

Guatemala

Excmo. Señor
Ing. Rodolfo Estrada H.
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
(MAGA)

Ing. Manfred Töpke
Director
Asociación Nacional del
Café
(ANACAFE)

Ing. Mario Ortíz
Gerente General
Asociación Nacional del
Café
(ANACAFE)

Ing. Manuel Castro Magaña
Subgerente Asuntos Agrícolas
Asociación Nacional del
Café
(ANACAFE)

AID/ROCAP

Lic. Nancy Fong
Especialista Agrícola
AID/ROCAP

CATIE

Dr. Víctor M. Villalobos
Director
Programa Mejoramiento de Cultivos
Tropicales

OIRSA

Ing. Manuel Francisco Cano A.
Representante de OIRSA en
Guatemala

IICA

Dr. Carlos Enrique Fernández
Director de Operaciones del
Area Central

Ing. Guillermo Toro B.
Representante Encargado
Oficina del IICA en Guatemala

IICA/PROMECAFE

Ing. Juan José Osorto
Jefe de PROMECAFE

Dr. Marco T. Castro
Entomólogo

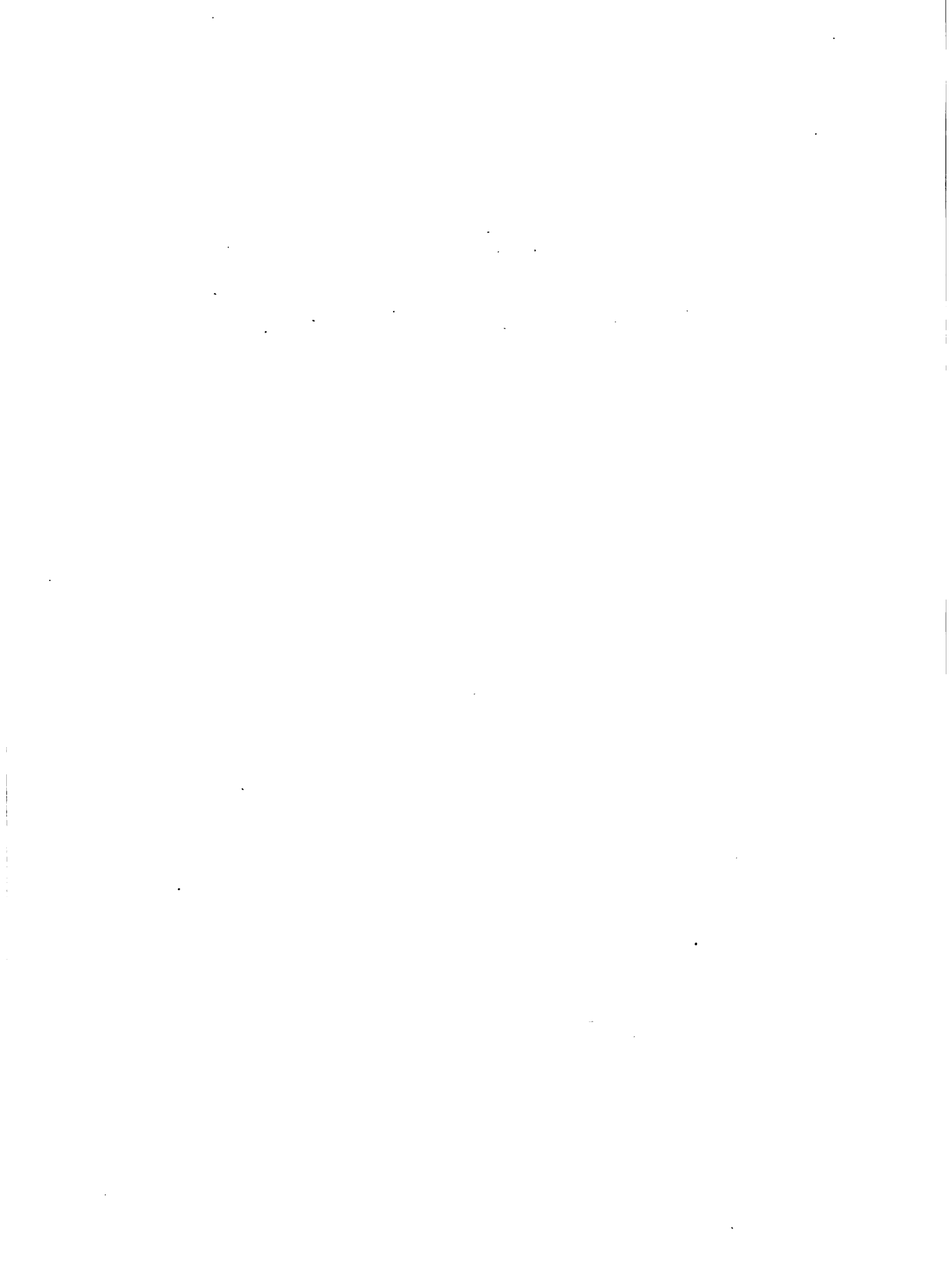
Ing. Jorge H. Echeverri
Especialista en Investigación
Agrícola

Lic. Cecilia Gálvez S.
Fitopatólogo

Ing. Juan Carlos Méndez B.
Especialista en Conducción de
Proyectos

Dr. Gilberto Vejarano
Especialista en Comunicación
y Transferencia de Tecnología

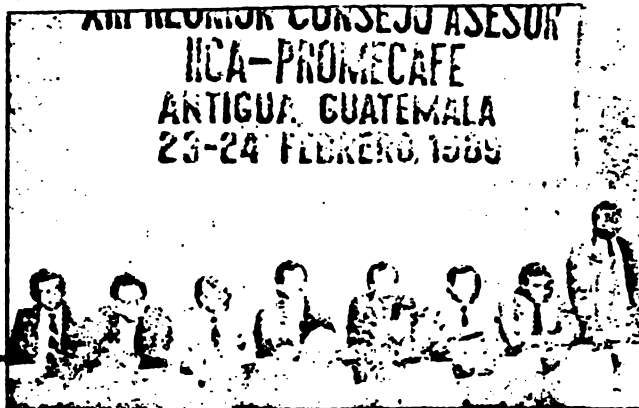
Ing. Luc Villain
Asesor IRCC
Nematólogo



XIII Reunión Consejo Asesor IICA-PROMECAFE

Guatemala, febrero 23, de nuestra redacción. El ministro de Agricultura Ingeniero Estrada Hurtarte inauguró en la ciudad de Antigua la XIII sesión ordinaria de PROMECAFE, el Programa Cooperativo Centroamericano para la protección y modernización de la Caficultura, durante la cual se discutirá un programa de asistencia tecnológica para la caficultura centroamericana para los próximos dos años. El ingeniero Estrada dijo al inaugurar el evento que "sobra recordar la enorme importancia que la caficultura tiene para Centro América, especialmente para Guatemala".

El alto funcionario guatemalteco estuvo acompañado en la inauguración de la reunión de PROMECAFE por el ministro de Agricultura de El Salvador, Ingeniero Oscar Morales, y en opinión de los observadores la presencia de dos ministros de la región en esta reunión técnica hace resaltar la importancia de la coyuntura cafetalera que se está viviendo en la región y en el mundo. Los funcionarios del sector tecnológico de la caficultura se reúnen en Antigua Guatemala en momentos en que países consumidores y países productores discuten en Londres el futuro del convenio mundial del Café. Los funcionarios asistentes al encuentro de PROMECAFE hablaron de responder a los retos presentes y futuros de la caficultura con un redoblado



espíritu de servicio hacia los caficultores.

El ministro de Agricultura de Guatemala dijo en su discurso inaugural que hace diez años él participó con el doctor Carlos Enrique Fernández en la fundación del programa de prevención de la roya del café, en ANACAFE, y que en ese momento la pregunta más importante para Guatemala era acerca de la mejor manera de llevar asistencia tecnológica a los caficultores.

Dijo el ministro Estrada Hurtarte que, dada la importancia de la caficultura en Centro América, esa pregunta es también la más importante para Centro América. El Ministro Estrada Hurtarte felicitó a los técnicos del PROMECAFE, recordando que este es un programa modelo iniciado por el IICA hace unos trece años. Desde entonces el Consejo Asesor de PROMECAFE se ha reunido por lo menos una vez al año para

diseñar estrategias de desarrollo tecnológico de la caficultura regional. La reunión inaugurada en la Antigua, adquirió según los observadores mucha mayor importancia por la presencia de ministros y expertos de diferentes agencias internacionales que colaboran en proyectos de caficultura. El hecho de que el IICA este cumpliendo 25 años en estas fechas dio aún mayor importancia al evento de Antigua, ya que el café ocupa entonces un lugar importante en las conclusiones y proyectos que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura estudia en estos momentos.

De hecho el director de operaciones del IICA para la región centroamericana anunció que ese organismo internacional considerará que los proyectos de apoyo a la caficultura van a continuar en el futuro.

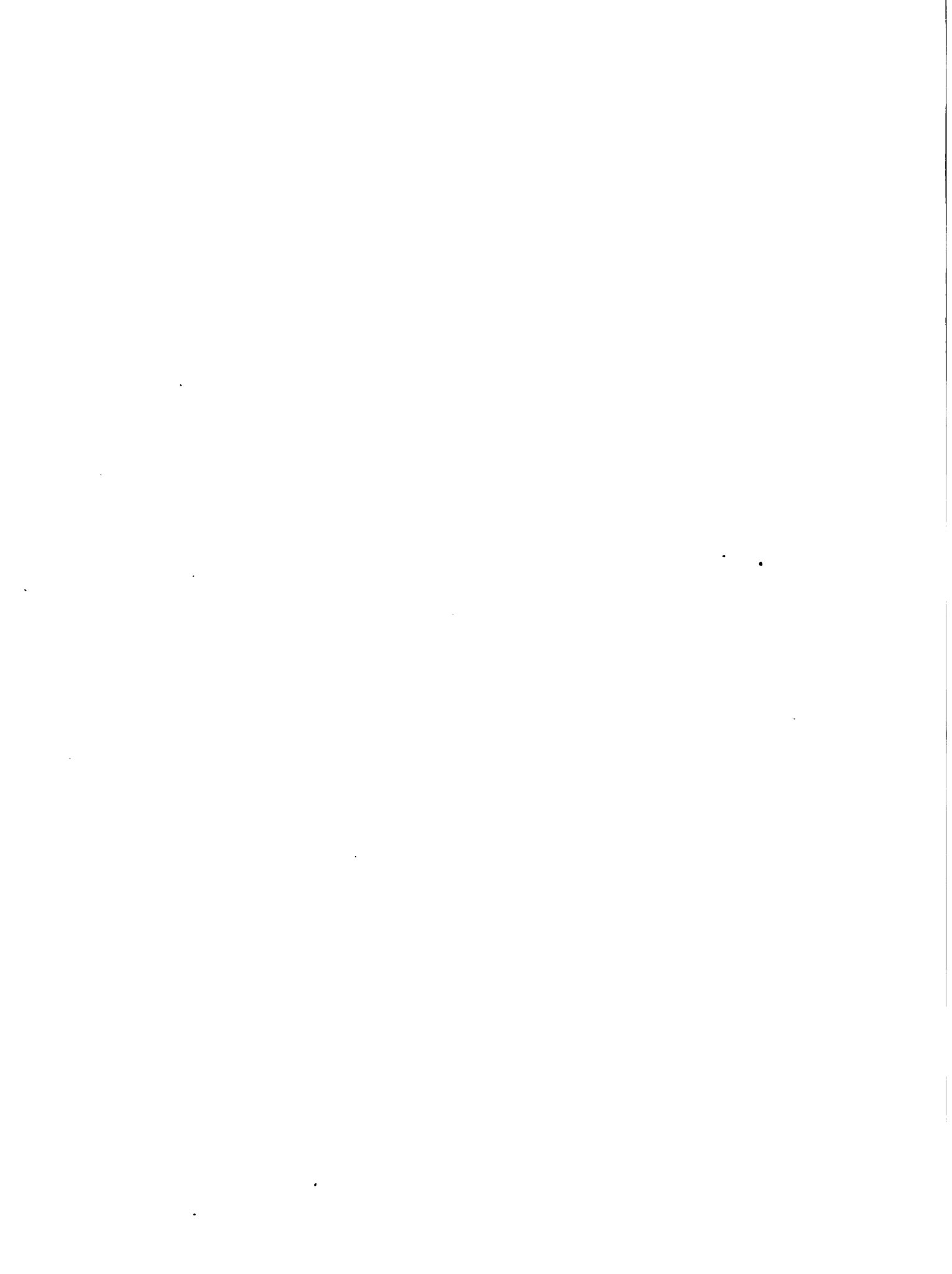
**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA**

-PROMECAFE-

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febero de 1989**

A G E N D A



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

A G E N D A

1. Inauguración
2. Aprobación de la Agenda
3. Elección de nuevos integrantes de la Directiva
4. Lectura del Acta de la XII Reunión del Consejo Asesor
5. Informe de las actividades ejecutadas en 1988
6. Presentación del Informe Financiero de 1988
7. Presentación del Programa-Presupuesto 1989
8. Asuntos varios
9. Clausura de la Reunión

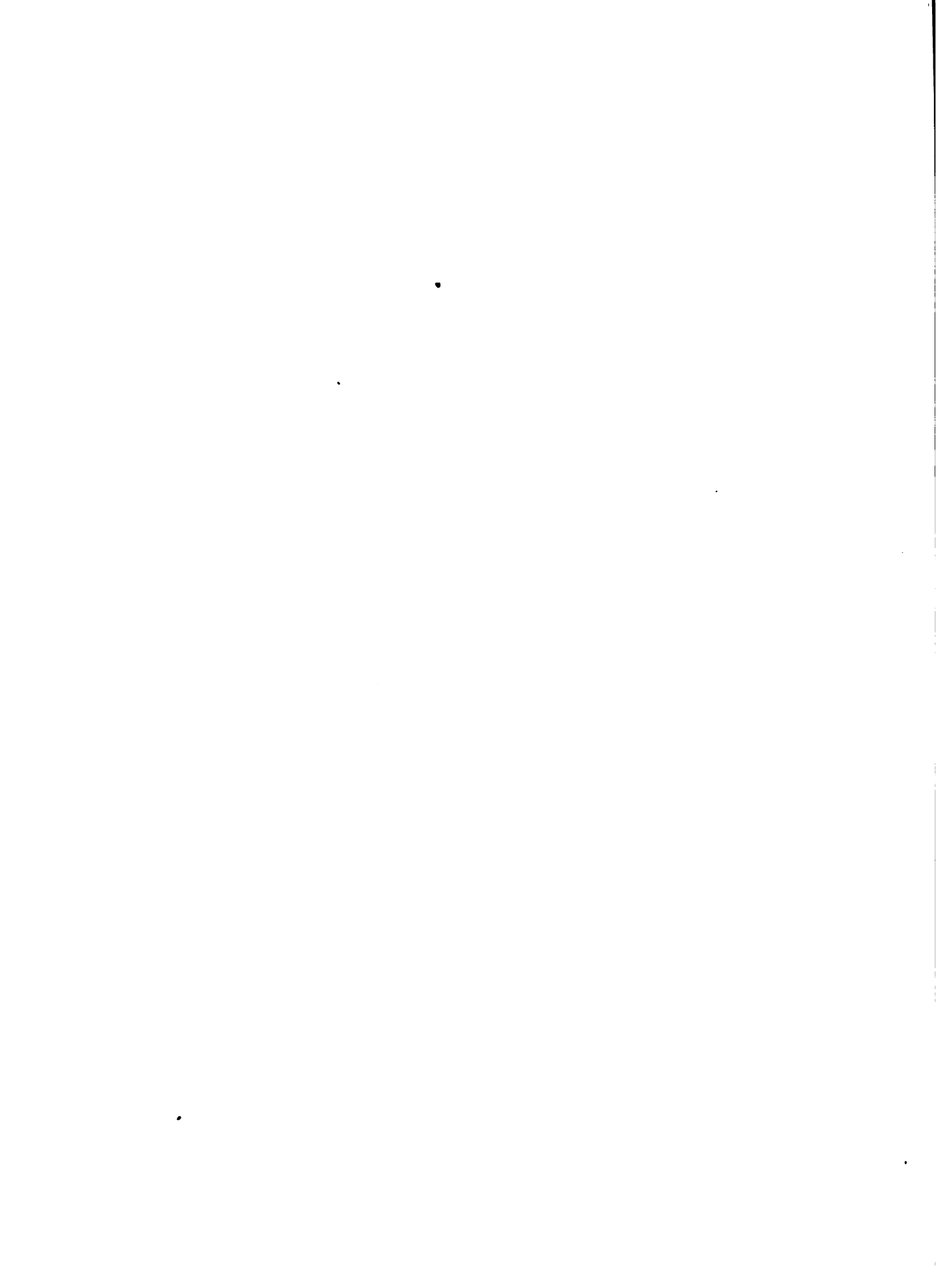


**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989

INFORME FINANCIERO
1988



INFORME FINANCIERO 1988

En el presente informe financiero se presentan de manera resumida los aportes recibidos y los gastos en que incurrió PROMECAFE como consecuencia de las actividades que ejecutó en beneficio de los Países Miembros en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1988. Este documento fue preparado con base en la información suministrada por la División de Contraloría del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Es importante hacer notar que la información de noviembre y diciembre tiene carácter preliminar y por lo tanto está sujeta a modificaciones.

Los recursos financieros que utilizó PROMECAFE en el ejercicio informado ascienden a US\$647908.15 y provinieron de las siguientes fuentes:

- a. Donación USAID/ROCAP No. 596-0090 para la ejecución del Proyecto Regional de Control de Pestes del Cafeto.
- b. Cuotas ordinarias de los países miembros del acuerdo con el Convenio de Operaciones, firmado entre éstos y el IICA para la ejecución del Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centro América, Panamá y República Dominicana, PROMECAFE.
- c. Aportes del IICA a través de sus recursos regulares provenientes de las cuotas de los Estados Miembros y de los costos administrativos técnicos indirectos, CATIs.

Al igual que en años anteriores PROMECAFE recibió importantes aportes en especie que, aunque son difíciles de cuantificar, son cruciales para el éxito del Programa. Dentro de este tipo de aportes sobresalen las contribuciones del IRCC de Francia (Técnicos a tiempo completo, materiales, becas, asesorías y otros), y de las Oficinas del IICA en los países miembros (apoyo administrativo, espacio de oficinas y servicios indispensables de operación).

Los gastos cubiertos con fondos de la donación USAID/ROCAP sumaron US\$492 364.99 los cuales representan el 75.9% del total erogado. En el cuadro 1 se desglosan por mes y objeto de gasto las facturas presentadas a ROCAP. El monto facturado varió entre aproximadamente US\$7 700.00 y US\$ 108 700.00 con un promedio de US\$ 41030.42. Las variaciones se deben principalmente a que los gastos originados en el CATIE son reembolsados a este centro cuando se reciben en el IICA la documentación correspondiente que en varias ocasiones representan gastos de dos y tres meses (mayo, septiembre y noviembre evidencian esta situación).

En cuanto a la estructura por objeto de gasto se puede observar en la figura 1, que el costo de personal contratado (Personal Profesional Internacional, Personal Profesional Local y Personal de Servicios Generales), representó el 32.6% de total. Es notable también un marcado incremento en el gasto de este rubro durante el segundo semestre del año, lo cual se explica por la contratación del entomólogo y el fitopatólogo del Proyecto en Honduras y El Salvador respectivamente.

Dentro de los gastos de operación el 67.6% sobresalen las becas otorgadas, 14.6%, adquisición de materiales el 12.9%, viajes oficiales 10.4%, y contratos de resultados 9.6%.

En los cuadros 2 y 3, se resumen en forma mensual los gastos con fondos aportados por los países miembros y por el IICA, respectivamente. Los gastos de PROMECAFE/PAISES son muy similares a través del año, con un promedio mensual de US\$7161.76 . La mayor parte de ellos son gastos de persona. 94.1%, por la participación de los representantes de México y República Dominicana en las reuniones del Consejo Asesor 3.6% y los viajes oficiales (2.6%). Los aportes del IICA se destinan a financiar básicamente costos de personal 86.4%, y representan un promedio mensual de US\$ 5800.17, a diferencia de años anteriores, los gastos financiados por el IICA fueron bastante irregulares a raíz del cambio de sede del proyecto a Guatemala. Para tener una visión más clara del comportamiento de los gastos mensuales y totales de PROMECAFE, por fuente de financiamiento durante 1988, ver la figura 2.

En el cuadro 4 se consolida la información presentada en los primeros cuadros y se muestran los diferentes porcentajes de ejecución presupuestaria por fuente financiera y objeto de gasto. Los gastos de 1988 unicamente representan el 50.70% del presupuesto aprobado. La fuente de financiamiento que logró el mayor porcentaje de ejecución fue el IICA con un 63.67% seguido por el aporte de los países (53.71 %) la donación USAID/ROCAP 48.82%. La sub-ejecución obtenida durante el año 1988 obedeció básicamente a que la contratación del fitopatólogo y entomólogo del proyecto solo fue posible hasta el segundo semestre del año, lo que no permitió desarrollar muchas de las actividades de esas áreas. A lo anterior se debe agregar la postergación de la compra del equipo para los laboratorios de cultivo de tejidos y de semillas, la que estaba programada para este año.

Al comparar los costos de 1988 con respecto al ejercicio precedente (ver cuadro 5), se concluye que hubo una reducción del 3.93% en el nivel total de gastos. La disminución se produjo prin-

principalmente en los gastos imputables a los fondos del IICA que se contrajeron en un 30.6%. Los gastos financiados con los fondos aportados por los Países se redujeron en un 29.43%. En lo que respecta a los gastos de PROMECAFE/ROCAF estos se incrementaron en un 8.85% aunque su nivel de ejecución fue de solo el 48.42%.

No obstante que la reducción mencionada en este ejercicio fue de solo un 3.93%, el nivel de ejecución presupuestaria general se redujo en un 35.36% y específicamente un 38.3% en el Convenio PROMECAFE/ROCAF. Con el nivel de gasto observado en esta fuente financiera se acumuló un total de US\$3,925.497.47 (65.42% de la donación total) gastados al 31 de diciembre de 1988. De esta manera, el saldo de la donación al finalizar esta etapa es de US\$2,074,502.53.

El cuadro 6 presenta la disponibilidad de fondos asignados al finalizar 1988 faltando a la fecha unicamente por asignar US\$ 671,360.00 para completar la donación total de US\$6,000.000.00.

Los ingresos recibidos durante 1988 por PROMECAFE como pago de cuotas por los países miembros ascendieron a US\$164,275.51. En el cuadro 7 se muestra la captación de las cuotas por mes y por país. Con estos aportes se acumula la recaudación total de US\$1,442,018.53 (Cuadro 8) de la cual un 75.5% fue aportado por Honduras (20.9%), Panamá (19.5%), Guatemala (17.9%) y México (17.2%). El restante 24.5% provino de El Salvador, República Dominicana, Nicaragua y otros ingresos (Figura 4).

En el cuadro 9 se describen los aportes efectuados por los países y se presenta el saldo por cobrar al terminar el ejercicio 1988. Este saldo totaliza US\$544,550.46 siendo los principales deudores Costa Rica (52.3% de la deuda), El Salvador (25.7%) Nicaragua (7.4%) y México (7.2%). Los países que se encontraban al día en el pago de cuotas eran Honduras y República Dominicana.

En forma de anexos de este informe se incluyen los "Estados de Aportes" de cada uno de los países miembros actualizados al 31 de diciembre de 1988.

Por último en el cuadro 10 se muestra el estado de ingresos y egresos acumulado del Convenio PROMECAFE/Países al finalizar 1988. El cuadro muestra un saldo positivo de US\$51,004.60. Es importante hacer notar que este saldo únicamente cubre parte de las necesidades del Proyecto en cuanto al costo del personal financiado con este fondo para el año 1989, lo que hace evidente la no disponibilidad de fondos para gastos operacionales. Sin embargo, a diferencia del año 1988, 1989 inicia con un saldo favorable lo que garantiza que las cuotas correspondientes a 1989 serán revertidas en los países miembros de PROMECAFE y no serán para cubrir la deuda al IICA como ocurrió en 1988.

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE

(PROMECAFE)

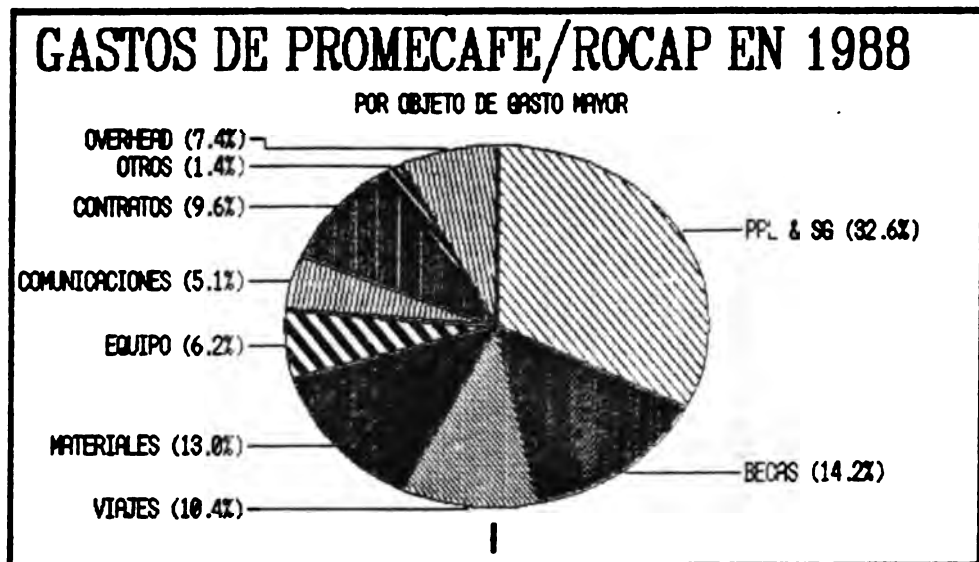
Cuadro 2. GASTOS DURANTE 1988 POR MES

(MONTOS EN US\$)

OBJETO DE GASTO MAYOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.*	DIC.*	TOTA.
01 Personal Int. Prof.	6668.16	6668.16	6668.16	6528.05	6528.05	4594.96	4594.96	4594.96	7089.27	7089.27	6102.35	6102.35	73279.70
02 Pers.Loc./Srv.Gen.	650.67	650.67	650.67	1020.43	1020.43	466.93	466.93	466.93	476.55	476.55	634.69	634.69	7600.32
03 Recas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.40	61.40	0.00	0.00	122.80
04 Viajes Oficiales	626.45	626.45	626.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1879.35
05 Documentos y Mat.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06 Prop., Plant y Eq.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 Manten. y Comunic.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
08 Contratos por Res.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1546.98	1546.98	0.00	0.00	3093.96
09 Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T O T A L	7945.28	7945.28	7945.28	7548.48	7548.48	5061.95	5061.95	5061.95	9174.20	9174.20	6737.04	6737.04	85941.13

* Estimado de Gastos

FIGURA 1

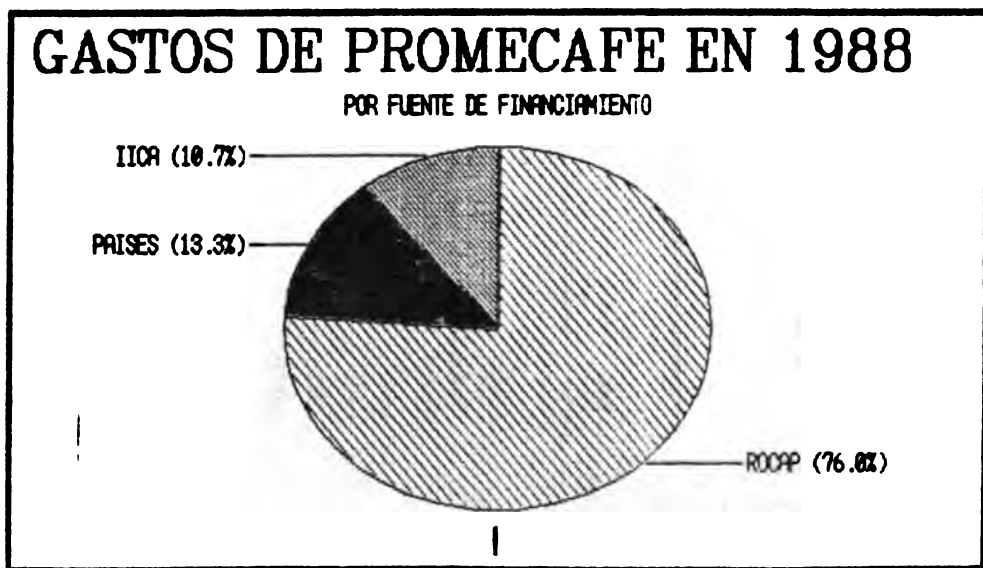
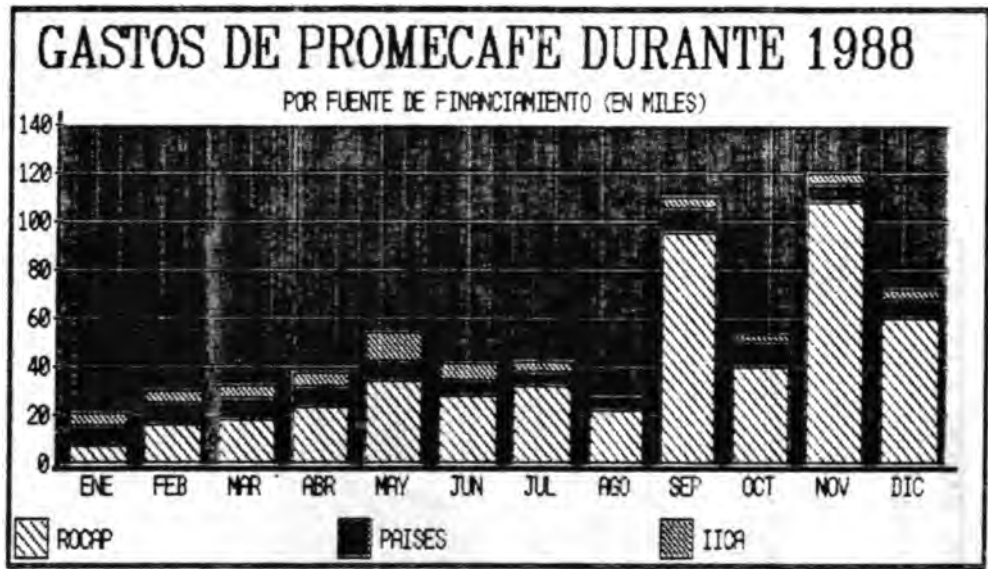


PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN
 EN MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
 (PROMECAFE)

Cuadro 3. APORTES EN EFECTIVO BRINDADO POR EL IICA A PROMECAFE
 DURANTE 1988
 (MONTOS EN US\$)

MES	ORIGEN DE FONDOS		TOTAL
	CUOTAS	CATI's	
ENERO	3898.85	1706.90	5605.75
FEBRERO	3898.85	1706.90	5605.75
MARZO	4136.60	1706.90	5843.50
ABRIL	5026.83	1706.90	6733.73
MAYO	9915.73	2986.78	12902.51
JUNIO	5239.35	2771.88	8011.23
JULIO	5064.47	0.00	5064.47
AGOSTO	168.32	339.52	507.84
SEPTIEMBRE	4721.08	494.96	5216.04
OCTUBRE	1646.96	2004.68	3651.64
NOVIEMBRE	2998.39	2230.59	5228.98
DICIEMBRE	3000.00	2230.59	5230.59
TOTAL	49715.43	19886.60	69602.03

FIGURA 2



PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

Cuadro 4. RESUMEN DE LOS GASTOS EFECTUADOS DURANTE 1988
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(MONTOS EN US\$)

OBJETO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	PRESUPUESTO	EJECU- CION %
	IICA	PAISES ROCAP			
01 Personal Int. Prof.	40271.39	73228.70	46145.88	197283.00	80.92
02 Pers.Loc./ Srv.Gen.	19886.60	7716.32	113710.37	195830.00	72.11
03 Becas	850.00	122.80	71882.89	199150.00	36.58
04 Viajes Oficiales	5184.13	1879.35	51023.31	122050.00	47.59
05 Documentos y Mat.	659.87	0.00	63749.49	15487.00	41.77
06 Prop., Plant y Eq.	0.00	0.00	30178.99	119895.00	25.17
07 Manten. y Comunic.	449.78	0.00	25187.27	49994.00	51.28
08 Contratos por Res.	2147.29	3093.96	46996.85	150000.00	34.83
09 Otros Costos	152.97	0.00	7018.50	14850.00	48.29
10 Construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 Evaluaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 Overhead	0.00	0.00	36471.44	74713.00	48.82
T O T A L	69602.03	85941.13	492364.99	647908.15	50.70
PRESUPUESTO	109325.00	160000.00	1008627.00	1277952.00	1277952.00
EJECUCION PRESUPUESTARIA (%)	63.67	53.71	48.82	50.70	50.70

PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
EN MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Cuadro 5. COMPARACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN 1988
CON RESPECTO A LOS DE 1987***
(MONTOS EN US\$)

DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	LICA	PAISES	ROCAP	
GASTOS EN 1987	100293.72	121786.41	452318.82	674398.95
GASTOS EN 1988	69602.03	85941.13	492364.99	647908.15
VAR. PORCENTUAL (%)	-30.60	-29.43	8.85	-3.93
PART. EN 1987 (%)	14.87	18.06	67.07	100.00
PART. EN 1988 (%)	10.74	13.26	75.99	100.00
CAMBIO EN PART. (%)	-27.76	-26.55	13.30	0.00
PRESUPUESTO 1987	104486.00	160000.00	519186.00	783672.00
PRESUPUESTO 1988	109325.00	160000.00	1008627.00	1277952.00
PORCENT. EJEC. 1987	95.99	76.12	87.12	86.06
PORCENT. EJEC. 1988	63.67	53.71	48.82	50.70
VARIACION (%)	-32.32	-22.40	-38.31	-35.36

*Información preliminar

PROYECTO REGIONAL DE CONTROL DE PESTES DEL CAFETO
(USAID/ROCAP No. 596-0090)

Cuadro 6. GASTOS ACUMULADOS AL 31 de DICIEMBRE de 1988*
(MONTOS EN US\$)

RUBRO	FONDOS			GASTOS DURANTE 1988	GASTOS ACUMULADOS al 31-12-88	DISPONIBILIDAD DE FONDO ASIGNADO AL 31-12-88
	ASIGNADOS AL 31-12-88	ACUMULADOS al 31-12-87	GASTOS ACUMULADOS			
01 Personal Int. Prof.	420400.00	477903.85	46145.88	524049.73	96350.27	
02 Pers.Loc./ Srv.Gen.	608338.00	353326.89	113710.37	467037.26	141300.74	
03 Becas	501525.00	314361.07	71888.89	386243.96	115281.04	
04 Viajes Oficiales	485649.00	364335.78	51023.31	415359.09	70289.91	
05 Documentos y Mat.	417473.00	259732.90	63749.49	323482.39	93990.61	
06 Prop., Plant y Eq.	569891.00	393988.80	30178.99	424167.79	145723.21	
07 Manten. y Comunic.	196572.00	121888.35	25187.27	147075.62	49496.38	
08 Contratos por Res.	758120.00	544561.15	46996.85	591558.00	166562.00	
09 Otros Costos	57854.00	36562.33	7018.50	43558.83	14273.17	
10 Construcciones	409926.00	349675.99	0.00	349675.99	60250.01	
11 Evaluaciones	38127.00	37727.38	0.00	37727.38	399.62	
12 Contingencias	35212.00	1474.30	0.00	1474.30	351037.70	
13 Overhead	310453.00	177593.69	36471.44	214065.13	96387.87	
14 Inflación	1800.00	0.00	0.00	0.00	1800.00	
T O T A L	5328640.00	3433132.48	492364.99	3925497.47	1403142.53	

* Información preliminar

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Cuadro 7. INGRESOS RECIBIDOS DURANTE 1988 POR PAGO DE CUOTAS REGULARES
DE LOS PAISES MIEMBROS**
(MONTOS EN US\$)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	TOTAL
Enero									0.00
Febrero		20000.00	1960.78				20000.00		41960.78
Marzo									0.00
Abril				20000.00					20000.00
Mayo					20323.35				20323.35
Junio			1923.08						1923.08
Julio		10000.00	5000.00						15000.00
Agosto			5000.00						5000.00
Septiembre	15068.40					20000.00		20000.00	55068.40
Octubre									0.00
Noviembre			5000.00						5000.00
Diciembre									0.00
TOTAL	15068.40	30000.00	18883.86	20000.00	20323.35	20000.00	20000.00	20000.00	164275.61

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
EN MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

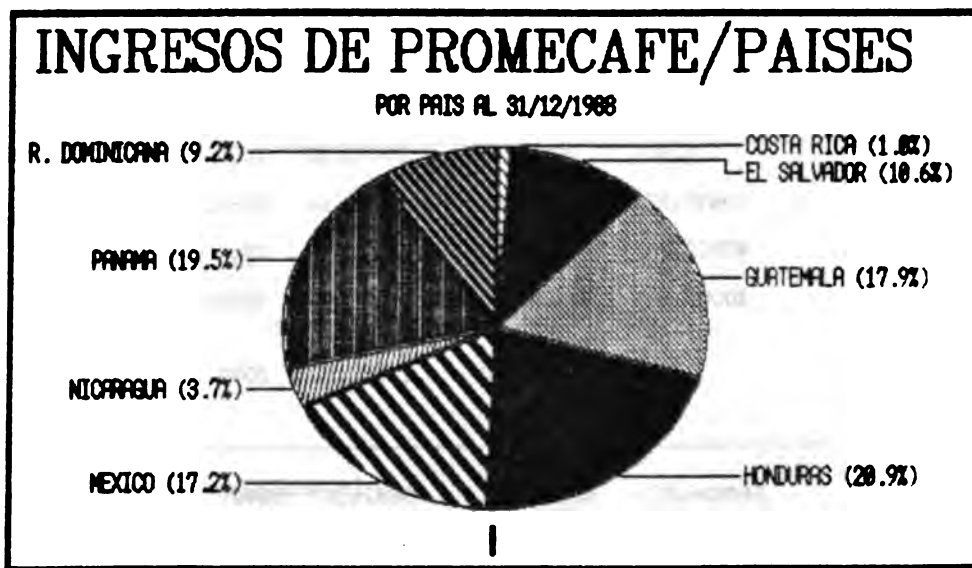
**Cuadro 8. INGRESOS TOTALES RECIBIDOS POR PAGO DE CUOTAS REGULARES
DE LOS PAISES MIEMBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988**
(MONTOS EN US\$)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL
Costa Rica						12658.25					15068.40	15068.40
El Salvador	20000.00	20000.00						20000.00	20000.00	50000.00	30000.00	152658.25
Guatemala	20000.00	40000.00	20000.00	20000.00	40000.00	55000.00	20000.00	11763.76	3745.31	7516.33	18883.87	256909.26
Honduras	20000.00	40000.00		80000.00		60000.00	20000.00	20000.00	20000.00	20000.00	20000.00	300000.00
México	20000.00	40000.00	19896.84	37126.71	33493.82			36195.86	19587.19	20509.45	20323.35	247133.22
Nicaragua						7272.60	7272.80	18200.00			20000.00	52745.40
Panamá	20000.00	40000.00	40000.00	40000.00		60000.00	20000.00	10000.00	30000.00		20000.00	280000.00
República Dominicana				30000.00		27200.00	7400.00	14880.00	16800.00	15360.00	20000.00	131640.00
Ingresos Varios												5864.00
TOTAL	100000.00	180000.00	79896.84	207126.71	73493.82	222130.85	74672.80	111039.62	110132.50	113385.78	164275.61	1442018.53

FIGURA 3



FIGURA 4



CONVENIO DE OPERACIONES
DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
EN MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

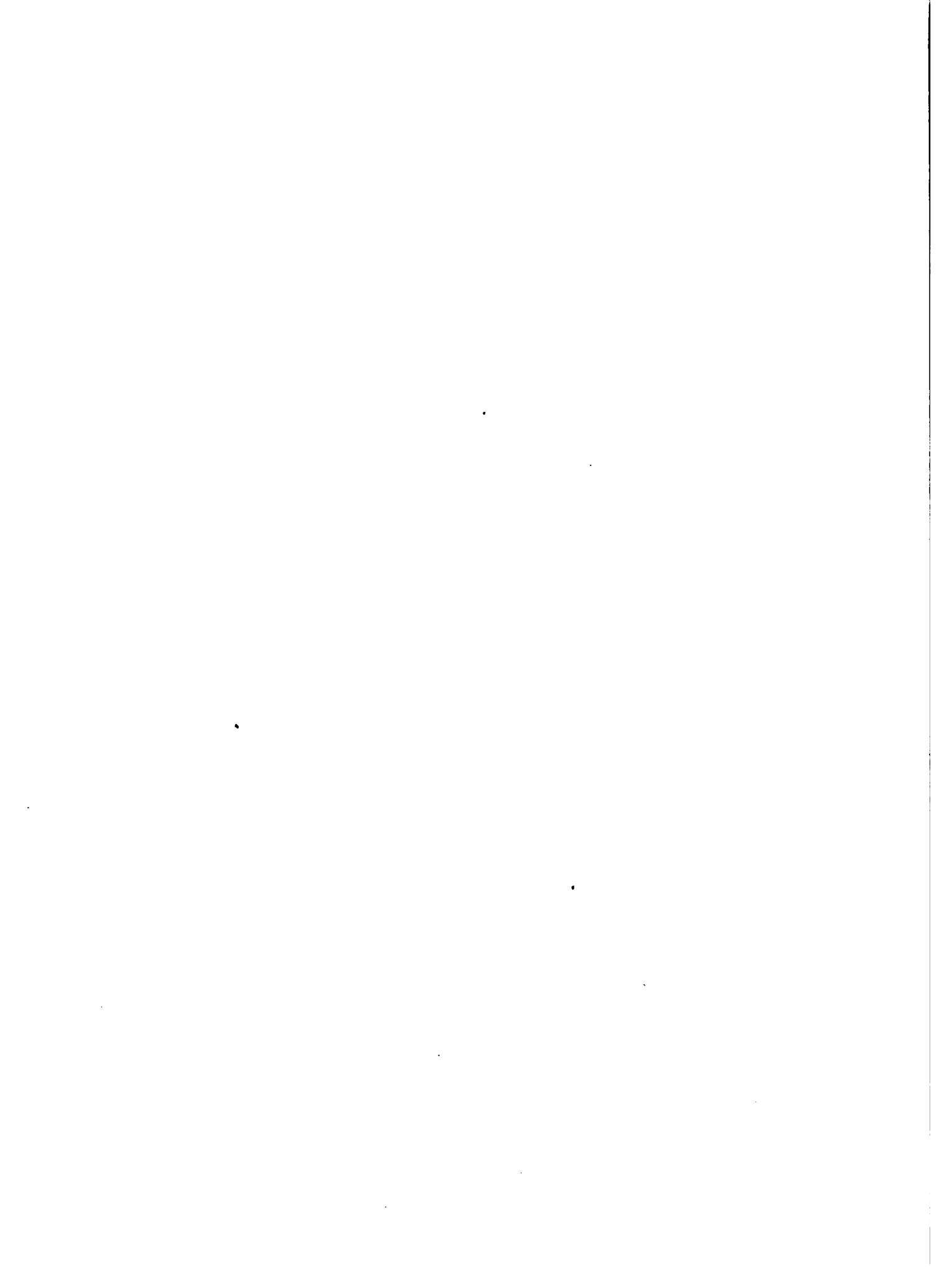
**Cuadro 9. ESTADO RESUMIDO DE APORTES REGULARES
POR PAIS MIEMBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988
(MONTO EN US\$)**

PAISES MIEMBROS	SALDO POR COBRAR AL AÑO 87	CUOTA DEL AÑO 1988	POR COBRAR EN 1988	APORTES DEL AÑO 88	SALDO POR COBRAR AL AÑO 1988
Costa Rica	280000.00	20000.00	300000.00	15068.40	284931.60
El Salvador	150000.00	20000.00	170000.00	30000.00	140000.00
Guatemala	19335.52	20000.00	39335.52	18883.86	20451.66
Honduras	0.00	20000.00	20000.00	20000.00	0.00
México	39490.55	20000.00	59490.55	20323.35	39167.20
Nicaragua	40000.00	20000.00	60000.00	20000.00	20000.00
Panamá	20000.00	20000.00	40000.00	20000.00	20000.00
República Dominicana	0.00	20000.00	20000.00	20000.00	0.00
TOTALES	548826.07	160000.00	708826.07	164275.61	544550.46

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
EN MEXICO, CENTROAMERICANA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Cuadro 10. ESTADO FINANCIERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1988
(MONTO EN US\$)**

<u>DETALLE</u>	<u>MONTO</u>
<u>INGRESOS ACUMULADOS</u>	<u>1442018.53</u>
 <u>EGRESOS</u>	
Gastos Acumulados al 31-12-87	1305072.80
Gastos del año 1988	85941.13
 Total acumulado al 31-12-88	 <u>1391013.93</u>
 <u>SALDO (DEFICIT)</u>	 <u>51004.60</u>



A N E X O

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

COSTA RICA

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	0.00	0.00	20000.00
1979	40000.00	0.00	0.00	60000.00
1980	40000.00	0.0	0.00	100000.00
1981	40000.00	0.00	0.00	140000.00
1982	40000.00	0.00	0.00	180000.00
1983*	20000.00	0.00	0.00	200000.00
1984	20000.00	0.00	0.00	220000.00
1985	20000.00	0.00	0.00	240000.00
1986	20000.00	0.00	0.00	260000.00
1987	20000.00	0.00	0.00	280000.00
1988	20000.00	15068.40	0.00	284931.60
TOTAL ACUMULADO	300000.00	15068.40	0.00	284931.60

*A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

EL SALVADOR

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1979	40000.00	20000.00	0.00	20000.00
1980	40000.00	0.00	0.00	60000.00
1981	40000.00	0.00	0.00	100000.00
1982	40000.00	0.00	0.00	140000.00
1983*	20000.00	12658.25	7341.75	140000.00
1984	20000.00	0.00	0.00	160000.00
1985	20000.00	0.00	0.00	180000.00
1986	20000.00	20000.00	0.00	180000.00
1987	20000.00	50000.00	0.00	150000.00
1988	20000.00	30000.00	0.00	140000.00
TOTAL ACUMULADO	300000.00	152658.75	0.00	140000.00

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

NOTA En la reunión Extraordinaria del Cosnejo Asesor celebrada el 11/08/87 se acordó considerar como pérdidas reales las pérdidas por tipo de cambio acumuladas al 31/06/87. Los aportes a partir de esta última fecha se contabilizan según el tipo de cambio legal más alto vigente al momento de realizar el pago.

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

GUATEMALA

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1979	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1980	40000.00	20000.00	0.00	20000.00
1981	40000.00	20000.00	0.00	40000.00
1982	40000.00	40000.00	0.00	40000.00
1983*	20000.00	55000.00	0.00	5000.00
1984	20000.00	20000.00	0.00	5000.00
1985	20000.00	11763.76	13236.24	0.00
1986	20000.00	3745.31	6254.69	10000.00
1987	20000.00	7516.33	3148.15	19335.52
1988	20000.00	17773.86	0.00	20451.66
TOTAL ACUMULADO	300000.00	256909.26	0.00	20451.66

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

NOTA En la reunión Extraordinaria del Consejo Asesor celebrada el 11/08/87 se acordó considerar como pérdidas reales las pérdidas por tipo de cambio acumuladas al 31/06/87. Los aportes a partir de esta última fecha se contabilizan según el tipo de cambio legal más alto vigente al momento de realizar el pago.

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

HONDURAS

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1979	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1980	40000.00	0.00	0.00	40000.00
1981	40000.00	80000.00	0.00	0.00
1982	40000.00	0.00	0.00	40000.00
1983*	20000.00	60000.00	0.00	0.00
1984	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1985	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1986	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1987	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1988	20000.00	20000.00	0.00	0.00
TOTAL ACUMULADO	300000.00	300000.00	0.00	0.00

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

MEXICO

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1979	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1980	40000.00	19826.84	173.16	20000.00
1981	40000.00	47126.71	2873.29	20000.00
1982	40000.00	33493.82	6506.18	20000.00
1983*	20000.00	0.00	0.00	40000.00
1984	20000.00	20000.00	0.00	60000.00
1985	20000.00	36195.86	3804.14	40000.00
1986	20000.00	19587.19	412.81	40000.00
1987	20000.00	20509.45	0.00	39490.55
1988	20000.00	20323.35	0.00	39167.20
TOTAL ACUMULADO	300000.00	247063.22	13769.58	39167.20

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

NOTA En la reunión Extraordinaria del Consejo Asesor celebrada el 11/08/87 se acordó considerar como pérdidas reales las pérdidas por tipo de cambio acumuladas al 31/06/87. Los aportes a partir de esta última fecha se contabilizan según el tipo de cambio legal más alto vigente al momento de realizar el pago.

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

NICARAGUA^{1/}

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	-	-	-
1979	40000.00	-	-	-
1980	40000.00	-	-	-
1981	40000.00	-	-	-
1982	40000.00	-	-	-
1983*	20000.00	72722.60	12727.40	0.00
1984	20000.00	7272.80**	0.00	12727.20
1985	20000.00	18200.00	14527.20	0.00
1986	20000.00	0.00	0.00	20000.00
1987	20000.00	0.00	0.00	40000.00
1988	20000.00	20000.00	0.00	40000.00
TOTAL ACUMULADO	300000.00	52745.40	27254.60	40000.00

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

** Se contabilizó como pago parcial porque este país reconsideró el tipo de cambio utilizado al año anterior.

NOTA En la reunión Extraordinaria del Consejo Asesor celebrada el 11/08/87 se acordó considerar como pérdidas reales las pérdidas por tipo de cambio acumuladas al 31/06/87. Los aportes a partir de esta última fecha se contabilizan según el tipo de cambio legal más alto vigente al momento de realizar el pago.

^{1/} El año de su incorporación fue 1983.

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

PANAMA

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1979	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1980	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1981	40000.00	40000.00	0.00	0.00
1982	40000.00	0.00	0.00	40000.00
1983*	20000.00	60000.00	0.00	0.00
1984	20000.00	20000.00	0.00	0.00
1985	20000.00	10000.00	0.00	10000.00
1986	20000.00	30000.00	0.00	0.00
1987	20000.00	0.00	0.00	20000.00
1988	20000.00	20000.00	0.00	20000.00
TOTAL ACUMULADO	300000.00	280000.00	0.00	20000.00

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

CONVENIO DE OPERACIONES DEL
PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION
DE LA CAFICULTURA EN
MEXICO, CENTROCAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE
(PROMECAFE)

**Estado de Aportes Regulares Anuales por País Miembro
(Montos en US\$)**

Situación al 31 de diciembre de 1988

REPUBLICA DOMINICANA^{1/}

AÑO	MONTO DE APORTE VIGENTE	APORTES EFECTUADOS	PERDIDAS ACUMULADAS	DEUDA ACU- MULADA SEGUN CONVENIO
1978	20000.00	-	-	-
1979	40000.00	-	-	-
1980	40000.00	-	-	-
1981	40000.00	30000.00	10000.00	0.00
1982	40000.00	0.00	0.00	20000.00
1983*	20000.00	27200.00	12800.00	0.00
1984	20000.00	7400.00	12600.00	0.00
1985	20000.00	1488-.00	5120.00	0.00
1986	20000.00	16800.00	3200.00	0.00
1987	20000.00	15360.00	4640.00	0.00
1988	20000.00	20000.00	0.00	0.00
TOTAL ACUMULADO	300000.00	131640.00	48360.00	0.00

* A partir de este año las aportaciones mínimas anuales se redujeron a US\$20000.00

^{1/} Su incorporación fue a partir del segundo semestre de 1981.

NOTA En la reunión Extraordinaria del Consejo Asesor celebrada el 11/08/87 se acordó considerar como pérdidas reales las pérdidas por tipo de cambio acumuladas al 31/06/87. Los aportes a partir de esta última fecha se contabilizan según el tipo de cambio legal más alto vigente al momento de realizar el pago.

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

**XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR
Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

**PROGRAMA - PRESUPUESTO
1989**



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA
LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE
LA CAFICULTURA EN MEXICO,
CENTROAMERICA, PANAMA Y EL CARIBE**

PROGRAMA-PRESUPUESTO 1989

I. INTRODUCCION

Las actividades de PROMECAFE se realizarán en ocho países de la Región: México, Centro América, Panamá y República Dominicana. Para ello recibe aportes de AID/ROCAP, los países miembros, cuotas de IICA Y aportes de otras instituciones como: CATIE, IRCC y OIRSA.

Las actividades del Proyecto comprenden las áreas: generación de tecnología (investigación) y transferencia de tecnología, para ello el Proyecto se divide en 6 componentes que son: Investigación en Roya del Café (sede El Salvador), Broca del Café (sedes en Guatemala y Honduras), Análisis de Residuos de Pesticidas (Regional), Genética y Mejoramiento del Café (sede en CATIE/Costa Rica) y Transferencia de Tecnología (sede en Honduras), para el año de 1989 se pretende consolidar la información obtenida sobre biología y control de broca y roya del café mediante el establecimiento de parcelas de comprobación en los diferentes países involucrados.

Asi mismo se esperan obtener nuevas selecciones de material genético, las cuales son utilizadas por los países del proyecto para estudiar su adaptación a las necesidades de la industria.

Uno de los resultados mas importantes de PROMECAFE, se espera obtener en el componente de transferencia de tecnología mediante el sistema desarrollado "Grupos de Amistad y Trabajo" -GAT-, mediante el cual PROMECAFE proyecta su acción hacia el pequeño productor.

Durante este año se espera ampliar las áreas de cobertura de este componente a Nicaragua y otras regiones de Honduras y El Salvador, además, se han programado 24 eventos de capacitación, en los cuales se espera una asistencia de 377 técnicos de los países de la región.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

PROMECAFE es un proyecto multinacional del IICA y los países de América Central, Panamá, México y República Dominicana, creado para promover acciones tendientes al mejoramiento de la caficultura regional. En su desarrollo también colaboran el CATIE, OIRSA, AID/ROCAP y el Instituto Francés de Investigaciones en Café y Cacao (IRCC).

La creación de PROMECAFE obedeció al interés de los países y organismos miembros en aunar esfuerzos y recursos para afrontar, conjuntamente, el complejo problema de la baja productividad de la caficultura regional, agravado con el apareamiento de la broca del fruto en 1971 (Guatemala) y de la roya en 1976 (Nicaragua), dos de las plagas más graves que afectan al café y que desde entonces han venido extendiéndose hacia toda la región como una amenaza de graves consecuencias.

El Proyecto se ha venido ejecutando con base al Convenio de Operaciones suscrito por el IICA y los organismos miembros para una vigencia de cinco años a partir del 31 de enero de 1978; y luego prorrogado por un quinquenio más, a partir de febrero de 1983. También constituyen base para la ejecución del Proyecto, el Project Grant Agreement for Regional Coffee Pest Control (AID No. 596-0090), celebrado entre el IICA y el Gobierno de los Estados Unidos de América, el 5 de junio de 1981, con vigencia hasta mayo de 1986; los Convenios IICA-CATIE e IICA-OIRSA para ejecutar partes del Proyecto 596-0090, suscritos el 26 y 28 de agosto de 1981, respectivamente; y el Acuerdo de Cooperación Técnica IICA/PROMECAFE-CIRAD/IRCC firmado el 18 de setiembre de 1984.

Circunstancias especiales de orden administrativo y relacionadas con la naturaleza misma del Proyecto USAID/ROCAP No. 596-0090, causaron retraso en el proceso de su implementación y consecuentemente en el logro completo de los objetivos y metas previstos para el mes de mayo de 1986. Este retraso unido al manejo austero de los recursos financieros dio lugar a un saldo al 31 de diciembre de 1985 de US\$1.285.359,76, con respecto al monto total de la donación (US\$3.500.000,00). Como resultado de esta situación, se solicitó al AID ampliar el período de ejecución de este Proyecto hasta el 31 de mayo de 1987, sin ningún financiamiento adicional, con lo cual se completarían las metas del Proyecto que originalmente se habían planeado. El 21 de febrero de 1986 la AID expresó su aprobación a dicho planteamiento por medio de la Carta de Ejecución No. 25 y procedió a asignar los recursos necesarios para cubrir los gastos previstos hasta el 31 de mayo de 1987. Posteriormente AID/ROCAP mediante la Carta de Ejecución No. 31, extendió esta fecha al 31 de diciembre de 1987.

Del 1 de marzo al 2 de abril de 1987, se llevó a cabo la Evaluación Externa del Proyecto Regional de Control de Pestes del Cafeto por medio de una comisión integrada por tres consultores contratados por ROCAP. Esta comisión concluyó que el Proyecto ha tenido una muy buena dirección y ha administrado prudentemente el personal y los gastos dentro del presupuesto. En términos de operación del Proyecto, la comisión observó que éste ha tenido un notable efecto positivo en la investigación a nivel nacional y en los programas regionales de transferencia de información. También ha solidificado los esfuerzos de coordinación, a todos los niveles, entre los países participantes. Como resultado ha logrado un fuerte apoyo de las instituciones nacionales cafetaleras y los Ministerios de Agricultura.

La Comisión Evaluadora recomendó que se extendiera de 3 a 4 años el Proyecto para consolidar la investigación y metodologías de transferencia entre los países. Así como refinar y diseminar los nuevos resultados de investigación obtenidos a la fecha en las cinco principales áreas del Proyecto original.

En la Reunión Extraordinaria del Consejo Asesor de PROMECAFE celebrada el 11 de agosto de 1987, los representantes de los países miembros aprobaron y firmaron el nuevo Convenio de Operaciones con el IICA, que le da vigencia a PROMECAFE desde el 1 de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1992.

Con base en la recomendación de la Comisión Evaluadora mencionada y en vista del interés de los países miembros de continuar realizando esfuerzos regionales en beneficio de la caficultura a través de PROMECAFE. ROCAP procedió a estudiar la posibilidad de continuar brindando su apoyo al Programa. El 21 de agosto de 1987 se firmó entre el IICA y ROCAP la Enmienda al Convenio para la ejecución del Proyecto Regional de control de Pestes del Cafeto, mediante la cual se adicionan US\$2.5 millones a la Donación Original para totalizar US\$6 millones y se traslada su fecha final de ejecución al 31 de diciembre de 1990.

El 16 de octubre de 1987 USAID/ROCAP envió al IICA el Documento de Enmienda del Proyecto y PROMECAFE inició las gestiones pertinentes para cumplir con las condiciones previas para el desembolso de los fondos adicionales.

El presente presupuesto corresponde al segundo año de vigencia de la Enmienda del Convenio IICA-USAID/ROCAP.

3. OBJETIVOS INTERMEDIOS O PRODUCTOS FINALES

3.1 Objetivo General

Promover a través de la cooperación regional, la investigación agronómica e impulsar la tecnificación de la caficultura con miras a elevar su productividad en los países miembros.

Dentro de esta tecnificación se incluye el desarrollo de un sistema integrado que utilice los esfuerzos combinados de las instituciones regionales y nacionales para ayudar a controlar la diseminación de la Roya y otras pestes, particularmente entre los pequeños productores.

3.2 Al final del Proyecto se espera que los siguientes productos hayan sido obtenidos:

- 3.2.1 Diseminación, en todos los países miembros, de las metodologías y estudios epidemiológicos para el control de la roya y la broca del Fruto del Cafeto.
- 3.2.2 Pruebas de equipo de aspersión y aplicaciones mejoradas de agroquímicos para el control de la Roya, Broca y otras enfermedades del Café, en por lo menos tres países.
- 3.2.3 Desarrollo y distribución de recomendaciones sobre el uso de pesticidas en Café a las Asociaciones Cafetaleras Nacionales de todos los países miembros.
- 3.2.4 Material multiplicado y listo para su distribución inicial a los productores de por lo menos tres de las plantas mas promisorias con resistencia a la Roya.
- 3.2.5 Desarrollo y distribución, a las Asociaciones Cafetaleras y Ministerios de Agricultura de cada país miembro, de una metodología mejorada para seleccionar las plantas mas adecuadas para las diferentes zonas ecológicas de la región.

- 3.2.6 Preparación de una publicación sobre la metodología de transferencia de tecnología "Grupos de Amistad y Trabajo" para el uso de Agentes de Extensión de los países miembros.
- 3.2.7 Producción y diseminación de materiales para la extensión incluidos programas de radio, audiovisuales y panfletos o boletines.
- 3.2.8 Producción y diseminación de publicaciones y reportes técnicos para cada una de las actividades del proyecto.
- 3.2.9 Adiestramiento de técnicos nacionales a través de talleres, seminarios y cursos nacionales y regionales sobre epidemiología de la Roya y su control, control de Broca, análisis de residuos, desarrollo y reproducción de materiales resistentes a la Roya y sobre la metodología de transferencia de tecnología apropiada.
- 3.2.10 Establecimiento de un banco de datos regional de café y desarrollo de un sistema para transferir los datos a los programas de investigación y extensión en café de todos los países miembros.
- 3.2.11 Tres laboratorios comerciales de cultivo de tejidos establecidos en Guatemala, El Salvador y Honduras, para la reproducción de las mejores selecciones de plantas con resistencia a la Roya.
- 3.2.12 Adiestramiento, a través de los extensionistas nacionales, de aproximadamente 15000 pequeños productores en el manejo de paquetes tecnológicos para la producción del café.

4. ESTRATEGIA ANUAL OPERATIVA

El año 1989 es el segundo año de la tercera etapa de PROMECAFE y la segunda del Proyecto Regional de Control de Pestes del Cafeto. En estas etapas se dará énfasis a validar y promover la utilización de las mejores técnicas de producción conocidas, a las cuales se les incorporan los resultados obtenidos en la investigación sobre el control de la roya y la broca del fruto del cafeto. Aunque estas técnicas han demostrado ser de menor costo a las anteriormente recomendadas, todavía no están siendo utilizadas extensivamente en el área de acción del Proyecto. Por esto, además de continuar con los diferentes eventos de capacitación (cursos regionales, nacionales, talleres y simposios) para los técnicos nacionales de contraparte y ampliar el uso de la metodología de transferencia denominada "Grupos de Amistad y Trabajo" se incrementará considerablemente el uso de medios de comunicación masivos como la radio apoyada con la diseminación de publicaciones diseñadas para los pequeños productores. También en cooperación con los extensionistas de las instituciones nacionales cafetaleras y a través de los Grupos de Amistad y Trabajo se establecerán parcelas de validación en las fincas de los productores. Estas parcelas deberán llevar un componente económico que permita validarlas desde el punto de vista. Para ello se está considerando la participación de un economista agrícola para asesorar al Proyecto.

Al igual que en 1988 para este año las tareas programadas se han agrupado en seis actividades:

1. Biología y Control de Roya
2. Biología y Control de la Broca
3. Análisis y Control de Residuos de Pesticidas
4. Desarrollo y adaptación de variedades resistentes a la Roya
5. Desarrollo, Adaptación y Transferencia de Tecnología Apropriada.
6. Apoyo Técnico y Logístico.

4.1 Actividad 1: Biología y Control de Roya

Para el año 1989 se establecerán nuevas parcelas de comprobación sobre control químico de Roya, dándosele seguimiento a las 4 que ya están seleccionadas, tratando de dar cubrimiento a países como Nicaragua y Panamá. En total serán: 1 para Guatemala; 3 para El Salvador y Honduras y 1 para Nicaragua y Panamá. (Tarea 1.1)

Paralelo a esta labor se continuará con la investigación sobre equipos y accesorios mas adecuados, determinándose volúmenes de agua que sean eficientes y que hagan más económicos los costos de control de Roya. Para ésta última meta se hace necesario establecer mediante investigación, los niveles económicos de daño causado por la enfermedad y los costos de las alternativas para el control químico, necesarios para frenar epifitias que sean limitantes a la producción. Estas tareas se desarrollarán en Honduras, Guatemala y El Salvador. (T1.3 y 1.4)

Sobre lo que ya se ha generado respecto al tema de esta actividad, se hará la diseminación hacia todos los países miembros a través de la publicación de documentos, manuales y folletos que expliciten metodologías de investigación y resultados mas recientes sobre control de roya, que puedan ser transmitidos a los agricultores en cada país. (T 1.2)

4.2 Actividad 2: Biología y Control de Broca

Se han establecido parcelas de validación en Honduras y Guatemala durante 1988 y se espera establecerlas en El Salvador al iniciar 1989. En estas parcelas se está implementando un paquete de manejo integrado de la plaga, el cual será comparado con la tecnología que usa el productor normalmente. La comparación permitirá no sólo determinar la eficacia del paquete para reducir infestaciones de broca, sino también la relación beneficio-costos del mismo. En Honduras, debido a lo disperso de las parcelas, se solicita la contratación por resultado de un auxiliar de campo. (T 2.1)

Se ha programado para 1989, la publicación de un manual de control de broca para agentes de extensión, así como un poster y un boletín para caficultores. (T 2.2)

Los ensayos llevados a cabo en Guatemala durante 1988 demuestran que es posible reducir el volumen de agua usado en las aplicaciones sin una reducción en la efectividad insecticida de la aplicación. Se piensa conducir mas ensayos en los países durante 1989 para afinar los resultados obtenidos. (T 2.3)

Los estudios de pérdidas por broca son muy importantes para poder proponer umbrales económicos y así usar el control químico solo cuando sea necesario. Este trabajo será implementado en los cuatro países afectados de la región para que las instituciones nacionales dispongan de datos reales para sus condiciones. (T 2.4)

La búsqueda de alternativas de control de la broca incluyó en 1988 la evaluación de épocas óptimas de aplicación de Endosulfán. Además incluyó la búsqueda y la evaluación de insecticidas alternativos al Endosulfán con la triple meta de poder proponer otro insecticida en caso de aparición del fenómeno de resistencia de la broca al Endosulfán, de prevenir la resistencia, alternando varios productos y promover competencia entre casas comerciales.

Para 1989 se piensa evaluar el efecto de la sombra en la incidencia de broca, evaluar mezclas de insecticidas e insecticidas microbiales. Se piensa también averiguar la posibilidad de la aparición de la resistencia a nivel de fincas comerciales. Ese trabajo es importantísimo, ya que de ser así, tendrían que cambiar el producto de inmediato. Eso se podría hacer mediante un contrato por resultado. (T 2.5)

Se ha considerado que es deseable disponer de una fuente de broca para todo el año. Esto permitiría hacer estudios de control en el laboratorio durante 12 meses. Durante 1989 se ha programado desarrollar la metodología para el uso de una dieta artificial. (T 2.6)

Se ha iniciado la evaluación de atractividad de diferentes especies y variedades de café a la broca en 1988. Durante 1989 se harán estudios de tablas de vida de broca en las diferentes especies y variedades. (T 2.7)

En 1988 no se hizo ninguna actividad de capacitación formal, sino la capacitación en el curso de Fundamentos de Caficultura Moderna, y varias charlas sobre Manejo Integrado de Plagas en Guatemala.

Para 1989, se ha programado un taller en el mes de marzo y tres cursos nacionales sobre MIP en Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

También se planea un curso regional de técnicas de aplicación de plaguicidas.

4.3 Actividad 3: Análisis y Control de Residuos de Plaguicidas

En 1988, recibimos la asesoría de la Dra. Ruby Londoño del ICA de Colombia, quien revisó los trabajos y estudios manejados en 1985 y 1986. Los resultados conseguidos enseñan que ya tenemos tendencia en cuanto a la residualidad de los plaguicidas.

La consultora propuso unos ajustes a la metodología diseñada para lograr la meta que es el establecimiento de los límites máximos de residuos (LMR). T 3.1)

Siguiendo sus indicadores se montarán en 1988, un ensayo en Guatemala, dos en Honduras y uno en El Salvador. (T 3.2)

La Dra. Londoño visitó los laboratorios de Análisis de Residuos del ICAITI en Guatemala, de la FHIA en Honduras y concluyó que esos son adecuados para llevar a cabo los análisis de Residuos de Plaguicidas.

Desde diciembre de 1987 se firmó un contrato con el ICAITI, el cual será renovado en diciembre de 1988.

En agosto de 1988, se firmó una Carta de Entendimiento entre PROMECAFE y FHIA, para análisis de Endosulfán.

Las muestras provenientes de la cosecha de los ensayos montados en 1988 se entregarán a los laboratorios del ICAITI para los ensayos en Guatemala y de El Salvador, y a la FHIA de los ensayos en Honduras.

En 1989 se entregarán a esos laboratorios las muestras con la meta de determinar los residuos de Endosulfán y de Cobre en el café beneficiado.

En cuanto a los residuos de metales pesados, se han establecido contactos con la Universidad de Costa Rica y el ICAFE.

Estas instituciones han demostrado mucho interés en colaborar con PROMECAFE. Sin embargo, ellos no disponen del equipo que especificó la Dra. Londoño para saber si es realmente indispensable ese equipo. En caso de poder trabajar sin ese equipo, se podría firmar un convenio con la UCR, para ese tipo de estudio. En el caso contrario, se buscaría otra institución que tenga el equipo necesario; podría ser el ICAITI en Guatemala. Se espera mas resultados para preparar publicaciones sobre residuos de plaguicidas y metales pesados. (T 3.3 y 3.4)

4.4 Actividad 4: Desarrollo y Adaptación de Variedades con Resistencia a Roya

Durante 1989 se obtendrá un año mas de cosecha, lo cual permitirá seleccionar nuevo material genético para las pruebas de adaptación de los países. Al menos, se espera establecer un experimento regional, completando 8 hasta lo que va del Proyec-

to. Durante este período se continuará los estudios de características de semilla, calidad de bebida y resistencia de la Roya del Cafeto. Este último se hace en convenio con el CIFC, Portugal, para lo cual habrá que revisar el acuerdo interinstitucional para cubrir el costo de las evaluaciones. En el CATIE se continuaron las investigaciones en cultivo de tejidos para perfeccionar la técnica de embriogénesis somática, la cual puede llegar a ser más eficiente que la metodología de microestacas ya en uso por PROMECAFE. (T 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6)

Adicionalmente se espera continuar el desarrollo de las Bases de Datos: bibliográfica y experimental. Para ello se tiene prevista la contratación de un especialista en Documentación y otro en Programación. En 1989 se terminará de establecer la Red Regional de Centros de Documentación en Café, para lo cual será necesario definir las relaciones interinstitucionales entre los componentes de la Red y el Centro de Operaciones, el cual estará a cargo del IICA/CIDIA. (T 4.7, 4.8 y 4.9)

4.5 Actividad 5: Desarrollo, Adaptación y Transferencia de Tecnología Apropriadas

El Proyecto dentro de los diferentes productos esperados establece para 1989 en esta actividad la siguiente estrategia operativa:

Para la preparación de una publicación sobre la metodología de transferencia de tecnología "Grupos de Amistad y Trabajo" -GAT-, para el uso de agentes de extensión de los países miembros. PROMECAFE continuará en el transcurso del año acumulando información y experiencia para refinar los contenidos de la publicación que se elaborará durante el último año del Proyecto y que se dejará en cada una de las instituciones cafetaleras de los países de PROMECAFE. (T 5.16 y 5.18)

En cuanto a producción y disseminación de materiales para la extensión, incluidos programas radiofónicos, audiovisuales, panfletos y boletines (impresos). Se capacitarán 30 técnicos de las instituciones nacionales en la producción de programas radiofónicos y material impreso (boletines, etc.) (T 5.5)

Se producirán programas radiofónicos, periódicos, hojas divulgativas, manuales y boletines técnicos en apoyo a las acciones de transferencia de tecnología en los países Honduras, Guatemala y El Salvador. (T 5.17)

Se distribuirán entre los caficultores participantes en el Proyecto, para su conocimiento y uso en las actividades re-

lacionadas con los contenidos (Temas) incluidos en estas publicaciones. Se emitirán los programas radiofónicos a las zonas de influencia del Proyecto, para divulgarlo y apoyar las acciones de transferencia de tecnología. (T 5.17)

En lo que se refiere a producción y diseminación de publicaciones y reportes técnicos para cada una de las actividades del Proyecto, se prepararán, producirán y diseminarán publicaciones (memorias, artículos técnicos y divulgativos, reportes técnicos relacionados con las tareas a cumplir durante el año, dirigido a técnicos de las instituciones cafetaleras nacionales y sobre áreas complementarias (comunicación, sociología, capacitación), para reforzar los conocimientos de éstos. (T 5.17)

Preparación y distribución del boletín de PROMECAFE. (T5.18)

Dentro de lo que es Adiestramiento de Técnicos Nacionales a través de talleres, seminarios y cursos nacionales y regionales sobre la metodología y transferencia de tecnología apropiada.

Se prepararán y realizarán actividades de capacitación en las diferentes modalidades, tanto de carácter nacional como regional en transferencia de tecnología, comunicaciones y disciplinas afines, para continuar reforzando y actualizando los conocimientos de los técnicos de las instituciones cafetaleras nacionales y poner su aplicación en el proceso de generación de transferencia de tecnología en café. (T 5.2, 5.3, 5.4, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.19, 5.20)

En cuanto al adiestramiento, a través de los extensionistas nacionales de aproximadamente 15000 pequeños productores en el manejo de paquetes tecnológicos (opciones tecnológicas) para la producción de café, se pretende continuar el manejo de las parcelas de validación, comprobación, transferencia de tecnología, demostrativas y de investigación, que se tienen establecidas en las "zonas piloto" de los países Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Acciones que se desarrollarán con la participación de los caficultores para su adiestramiento y lograr mejor eficiencia en el manejo del cultivo. (T 5.1)

Se ampliarán estas acciones en otras zonas cafetaleras de Honduras, El Salvador. (T 5.1)

Se establecerá este proceso en Panamá y se diseminará la experiencia a los otros países participantes en PROMECAFE, a través de las actividades de capacitación y giras educativas. (T 5.17)

5. RESUMEN DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DE GASTO MAYOR

CODIGO, ACTIVIDAD Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									TOTAL (3-9)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
<u>COSTOS DE PERSONAL</u>											
CUOTAS	60700										60700
CATIs		45400									45400
EXTERNOS											
- AID/ROCAP	52723	138354									191077
- APOR/PAISES *	27276	2094									29370
ACTIVIDAD 1											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP			10067	14653	14039	14090	4950	4800	800	63419	63419
- Apor/paises											
ACTIVIDAD 2											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP			21000	16900	14310	10000	30700	1000	93910	93910	93910
- Apor/paises											
ACTIVIDAD 3											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP				6000	8400	2500	39800	800	58500	58500	58500
- Apor/paises											
ACTIVIDAD 4											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP			9600	22000	41000	81460	19900	71500	800	246260	246260
- Apor/paises											

CODIGO, ACTIVIDAD Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									TOTAL (3-9)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
ACTIVIDAD 5											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP			181900	22800	64050	22430	6400	50600	500	348680	348680
- Apor/paises											
ACTIVIDAD 6											
Cuotas											
CATIs											
Externos											
- AID/ROCAP			65500	29300	15600	2650	10150	9000	1000	133200	133200
- Apor/paises*			5000	4000	1000		289	6500		16789	16789
T O T A L	140699	185848	276087	124753	161389	137440	54189	216200	5400	975458	1302005

* Este operativo es para el período del 1 de enero al 30 de junio de 1989 de aporte de países ya ingresados a las cuentas del IICA mas US\$5000 que Costa Rica pagará antes del 31 de diciembre de 1988, los cuales ya se encuentra en trámite.

- OBJETO DE GASTO MAYOR:**
- 1 Costos Personal Internacional
 - 2 Costos Personal Profesional Local y de Servicios Generales
 - 3 Becas
 - 4 Viajes Oficiales
 - 5 Materiales de Oficina
 - 6 Alquileres y Equipo
 - 7 Mantenimiento, comunicaciones y Servicios Generales
 - 8 Consultores
 - 9 Otros Gastos

6. DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD, TAREA Y OBJETO DE GASTO MAYOR
 PROMECAFE/ROCAP

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2NCM1.1	<u>BIOLOGIA Y CONTROL DE ROYA</u>	0	0	10087	14653	14039	14090	4950	4800	800	63419
2NCM1.1.1	Establecimiento y desarrollo de parcelas de comprobación sobre medidas de control de la Roya en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.			11116	4539	14090		4800			34545
2NCM1.1.2	Preparación de publicaciones y manuales sobre la Roya.				4500			350			4850
2NCM1.1.3	Establecimiento de ensayos para evaluación de equipos de aspiración para el control de la Roya en Guatemala, Honduras y El Salvador.			3108	1500			200		300	5108
2NCM1.1.4	Determinación de niveles económicos de daño y costos de control químico de la Roya en El Salvador, Guatemala y Honduras.				2200			200			2400
2NCM1.1.5	Taller Regional entre técnicos investigadores y extensionistas sobre el control químico de la Roya, Honduras.			10087	429	1300		200			12016
2NCM1.1.6	Reparación y mantenimiento de vehículo (El Salvador)							4000		500	4500
2NCM1.2	<u>BIOLOGIA Y CONTROL DE BROCA</u>	0	0	0	21000	16900	14310	10000	30700	1000	93910
2NCM1.2.1	Establecimiento de parcelas de validación y comprobación sobre medidas de control integrado de la Broca en Guatemala, Honduras y El Salvador.				9000	4000	1960		4800	500	20260

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2NCM1.2.2	Preparación de publicaciones y manuales sobre Broca				2500	1200	300			500	4500
2NCM1.2.3	Establecimiento de ensayos para optimizar el uso del agua en diferentes equipos de aspersión utilizados para el control de la Broca (Guatemala, Honduras y El Salvador).			0	2500	450	2700		6700		12350
2NCM1.2.4	Establecimiento de ensayos para determinar las pérdidas causadas por la Broca en Guatemala, El Salvador y Honduras.				3500	5000	1000	200	9500		19200
2NCM1.2.5	Establecimiento de ensayos para evaluar diferentes alternativas de control de la Broca por época y tipo de manejo en Guatemala, Honduras y El Salvador.				2500	2250	100				4850
2NCM1.2.6	Cría de Brocas en laboratorio con dieta artificial (Guatemala).				1500	2200	7350	4000	9700		24750
2NCM1.2.7	Estudio sobre variedades con resistencia a Broca (Guatemala)				2000	500		500			3000
2NCM1.2.8	Reparación y mantenimiento de vehículo (Guatemala).							5000			5000
2NCM1.3	<u>ANALISIS DE RESIDUOS Y CONTROL/REGISTRO DE PESTICIDAS</u>	0	0	0	6000	8400	2500	1000	39800	800	58500
2NCM1.3.1	Revisión de metodología para la detección de residuos de pesticidas y metales pesados en café								5000		5000
2NCM1.3.2	Establecimiento de ensayos para la detección de residuos de pesticidas y metales pesados en café en Guatemala, Honduras y El Salvador.				6000	7400	2500		4800	800	21500

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2NCHI.3.3	Análisis de muestras de café para la detección de residuos de pesticidas y metales pesados.					1000					30000	30000
2NCHI.3.4	Preparación de publicaciones sobre residuos de pesticidas y metales pesados en café.					1000						2000
2NCHI.4	<u>DESARROLLO Y ADAPTACION DE VARIETADES RESISTENTES A ROYA</u>	0	0	9600	22000	41000	81460	19900	71500	800		246260
2NCHI.4.1	Evaluación y selección de material genético con resistencia a Roya en campos experimentales (CATIE)				6000	9000		1500	15000	800		32300
2NCHI.4.2	Evaluación de resistencia a diferentes razas de Roya en el CIP/Portugal y en la región.					1000			30000			31000
2NCHI.4.3	Pruebas regionales de adaptación de material seleccionado (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).				3000			400				3400
2NCHI.4.4	Reproducción clonal de café por medio de cultivo de tejidos (CATIE)				5500	15000	300	600	200			31500
2NCHI.4.5	Establecimiento de laboratorios de cultivo de tejidos en El Salvador, Honduras y Guatemala.				2000	10500	53850					66350
2NCHI.4.6	Evaluación y selección de materiales genéticos con resistencia a nemátodos y otras plagas (CATIE)			0	3000		12610		6200			21810
2NCHI.4.7	Creación y/o desarrollo de las bases de datos bibliográficos y experimentales (CATIE).						4500	18300				22800
2NCHI.4.8	Diseño de un sistema de información regional sobre café			9600	2500	9000	12000	1500				28600

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			
2NCMI.4.9	Preparación y distribución de publicaciones sobre fitomejoramiento y reproducción clonal de café					2500							2500
2NCMI.4.10	Reparación y mantenimiento de vehículo (CATIE)							6000					6000
2NCMI.5	<u>DESARROLLO, ADAPTACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS APROPIADAS</u>	0	0	175300	22300	62050	22430	6400	45600	500			334580
2NCMI.5.1	Validación, comprobación y transferencia de opciones tecnológicas a través de la metodología GAT en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.				12000	15500	22430	1000			500		51430
2NCMI.5.2	Curso Regional sobre comunicación para la transferencia de tecnología.			9300	700	1800			10000				21800
2NCMI.5.3	Curso-taller nacional sobre caracterización del sistema de producción de café (CSPC)			9500	1500	2500		300					13800
2NCMI.5.4	Seminario Regional sobre comprobación de resultados de tecnología (Honduras)			10200		1300							11500
2NCMI.5.5	Cursos regionales sobre medios de comunicación masivos, radio e impresos (Costa Rica).			28500	700	5000		400	5100				39700
2NCMI.5.6	Cursos nacionales sobre manejo integrado de plagas y enfermedades.			1000	4500	2000		500					8000
2NCMI.5.7	Curso taller regional sobre análisis económico de opciones tecnológicas.			10000	700	1200		200					12100

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2NCM1.5.8	Curso regional sobre uso de métodos estadísticos computarizados en la investigación en café.			9600								9600
2NCM1.5.9	Curso-taller regional sobre Broca del fruto del café.			9600	1000	800		300				11700
2NCM1.5.10	Curso regional sobre técnicas de investigación en invernadero.			9600					7000			16600
2NCM1.5.11	Taller regional sobre fitomejoramiento del café			9000	1200	950						11150
2NCM1.5.12	Curso Regional sobre nutrición del café (Honduras).			14000					3000			17000
2NCM1.5.13	Curso regional sobre procesamiento de datos experimentales (Honduras).			14400					4000			18400
2NCM1.5.14	Adiestramiento en servicio de técnicos nacionales en reproducción clonal de café (CATIE)			10000								10000
2NCM1.5.15	Adiestramiento en servicio de técnicos nacionales en manejo de base de datos bibliográficos y de información experimental (CATIE).			10000								10000
2NCM1.5.16	Preparación, producción y distribución de material divulgativo (boletines, plegables, etc), a pequeños caficultores.					28000		1200	6500			35700
2NCM1.5.17	Apoyo a la actividad de capacitación del proyecto.								10000			10000
2NCM1.5.18	Preparación de manuales técnicos y memorias de eventos de capacitación					3000						3000

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2NCM1.5.19	Curso regional de tecnología de aplicación de pesticidas.			9600								9600
2NCM1.5.20	Curso regional sobre técnicas de laboratorio para el estudio de nemátodos (Costa Rica)			11000								11000
2NCM1.5.21	Reparación y mantenimiento de vehículo (Honduras)						2500					2500
2NCM1.6	<u>APOYO TECNICO Y LOGISTICO</u>	0	0	72100	29800	17600	2650	10150	14000	1000		147300
2NCM1.6.1	XIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE (Guatemala)					1000		300	6000			7300
2NCM1.6.2	Reuniones trimestrales de coordinación técnica del Proyecto			8500								8500
2NCM1.6.3	Coordinación y seguimiento administrativo-financiero de las actividades del Proyecto			4800		1800	2650	3100		1000		13350
2NCM1.6.4	Adecuación de invernaderos instalados en el CATIE, El Salvador y Guatemala					4000		5000				9000
2NCM1.6.5	VII Curso de fundamentos de ca- ficultura moderna (Guatemala)			32000		4000		1500	3000			40500
2NCM1.6.6	XII Simposio de caficultura lati- noamericana.			8000								8000
2NCM1.6.7	Giras de observación y estudio de técnicos contraparte a los programas nacionales relacionados con las actividades del proyecto.			12000	2000			250				14250
2NCM1.6.8	Preparación y distribución de publicaciones generales del Pro- yecto.					4000						4000
2NCM1.6.9	Asesoría en economía agrícola a las actividades de Roya, Broca y transferencia de tecnología.			1500		800						2300

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2NCMI.6.10	Apoyo a tesis de grado en temas de Broca, Roya, mejoramiento genético y transferencia de tecnología.			8100								8100
2NCMI.6.11	Participación de los técnicos de PROMECAFE en eventos internacionales.				12000							12000
2NCMI.6.14	Evento de capacitación por definir			12000	1000	2000		5000				20000
T O T A L		0	0	267087	115753	159989	137440	52400	206400	4900		943969

20

OBJETO DE GASTO MAYOR:

- 1 Costos Personal Internacional
- 2 Costos Personal Profesional Local y de Servicios Generales
- 3 Becas
- 4 Viajes Oficiales
- 5 Materiales de Oficina
- 6 Alquileres y Equipo
- 7 Mantenimiento, comunicaciones y Servicios Generales
- 8 Consultores
- 9 Otros Gastos

**7. DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD, TAREA Y OBJETO DE GASTO MAYOR
PROMECAFE/PAISES* (Operativo del 1 de enero al 30 de junio de 1989)**

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO MAYOR US\$									COSTO TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
2NCM1.5.6	Curso nacional sobre manejo integrado de plagas y enfermedades (República Dominicana)				3100							3100
2NCM1.5.22	Curso taller sobre la metodología de PROMECAFE para la transferencia de tecnología y comunicación (México).				900			3000				3900
2NCM1.5.23	Curso de caficultura (República Dominicana)						3500					3500
2NCM1.6.12	Participación de los técnicos de México, Rep. Dominicana y Panamá en actividades de PROMECAFE/ROCAP.			5000								5000
2NCM1.6.13	Actividades de apoyo a la acción de PROMECAFE en México, República Dominicana y Panamá.					1000		289				1289
T O T A L		0	0	5000	4000	1000	0	289	6500	0		16789

* Este operativo es para el período del 1 de enero al 30 de junio de 1989 de aportes de países ya ingresados a las cuentas de IICA más US\$5000 que Costa Rica pagará antes del 31 de diciembre de 1988, los cuales se encuentran ya en trámites administrativos.

OBJETO DE GASTO MAYOR:

- | | | | |
|---|--|---|---|
| 1 | Costos Personal Internacional | 5 | Materiales de Oficina |
| 2 | Costos Personal Profesional Local y de Servicios Generales | 6 | Alquileres y Equipo |
| 3 | Becas | 7 | Mantenimiento, comunicaciones y Servicios Generales |
| 4 | Viajes Oficiales | 8 | Consultores |
| | | 9 | Otros Gastos |

8. JUSTIFICACION DE GASTO EN BECAS

CODIGO ACT.	RECURSOS DISPONIBLES	PERIODO DE CAPACITACION	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR DE REALIZACION	BECARIOS
1-5	10087	Abril 3-4	Taller Regional para Técnicos sobre Control Químico de Roya.	Honduras	16 técnicos países PROMECAFE
4-8	9600	Marzo 2-3	Reunión Regional de Coordinadores de Centros de Documentación en Café.	CATIE	8 técnicos de la Región
5-2	9300	1 semana Junio 19-24	Seminario Regional sobre Comunicación para la Transferencia de Tecnología a Pequeños Caficultores.	El Salvador	16 técnicos países PROMECAFE
5-3	9500	2 semanas Set. 25-29	Curso-taller Nacional sobre Metodología de PROMECAFE para la Caracterización de Areas y su Implementación	Panamá	20 técnicos del MIDA
5-4	10200	1 semana Mayo 16-19	Seminario Regional sobre Validación y Comprobación de Tecnología.	Honduras	16 técnicos países PROMECAFE
5-5	14750	3 semanas Feb.20-Mar.10	Curso Taller Regional sobre Producción Radiofónica.	Costa Rica	15 técnicos países PROMECAFE
5-5	14750	3 semanas Julio 2-22	Curso Taller sobre Producción de Medios Impresos.	Honduras	15 técnicos países PROMECAFE
5-6	0	1 semana Marzo 6-11	Curso Nacional de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades.	Rep. Dominicana	20 técnicos de ese país
5-6	1000	1 semana Mayo 8-13 (Pa.) Mayo 15-20 (CR) Mayo 22-27 (Na.)	Cursos Nacionales sobre Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades.	Nicaragua, Costa Rica Panama	Técnicos Nacionales
5-7	12000	1 semana Ago 21-26	Curso Taller Regional sobre Análisis Económico de Opciones Tecnológicas de Café.	Nicaragua	15 técnicos de la región
5-8	9600	1 semana Marzo 6-10	Curso Regional sobre Uso de Métodos Estadísticos en la Investigación en Café.	El Salvador	16 técnicos países PROMECAFE
5-9	9600	1 Semana Mayo 22-26	III Taller Regional de Broca	Guatemala	16 técnicos países PROMECAFE

CODIGO ACT.	RECURSOS DISPONIBLES	PERIODO DE CAPACITACION	NOMBRE DEL EVENTO	LUGAR DE REALIZACION	BECARIOS
5-10	9600	1 semana Abril 17-21	Curso Regional sobre Técnicas de Investigación en Invernadero.	Guatemala	16 técnicos países PROMECAFE
5-11	10300	1 semana Oct. 2-6	Taller Regional sobre Mejoramiento del Café.	Panamá	16 técnicos (2 por cada país PROMECAFE)
5-12	15000	2 semanas Julio 10-21	Curso Regional sobre Nutrición del Cafeto	El Salvador	16 técnicos países PROMECAFE
5-13	14400	2 semanas Oct. 2-13	Curso Regional sobre Procesamiento de Datos.	CATIE	16 técnicos (2 por cada país PROMECAFE)
5-14	15000	2 meses 2 eventos Abr.3-mayo 30 Oct.2-Dic 1	Adiestramiento en servicio de técnicos nacionales en reproducción clonal de café.	CATIE	8 técnicos países (4 por evento)
5-15	11300	1 mes, 2 eventos abr.3-29 Set. 4-30	Adiestramiento en servicio sobre manejo de las bases de datos bibliográficos y experimental.	CATIE	12 técnicos países PROMECAFE (6 por evento)
5-19	9600	1 semana Nov. 20-24	Curso Regional de Tecnología de Aplicación de Pesticidas.	Honduras	16 técnicos países PROMECAFE
5-20	11000	3 semanas Julio 10-30	Curso Regional sobre Técnicas de Laboratorio para el Estudio de Nemátodos en Café.	CATIE	8 técnicos países PROMECAFE
5-21	0	1 semana Abril 3-8	1 Curso-Taller sobre Metodología de PROMECAFE para Transferencia de Tecnología y Comunicación.	México	20 técnicos nacionales
5-22	0	2 semanas abril 3-15	Curso de Caficultura	Rep. Dominicana	20 técnicos nacionales
6-5	33900	1 mes Jul.3-Ago.4	VII Curso sobre Fundamentos de Caficultura Moderna	Guatemala	20 técnicos de la región
6-6	10000	Dic. 6-7	III Simposio de Caficultura Latinoamericana	Panamá	20 técnicos de la Región
6-7	13500	Por definir	Giras de observación y estudio de técnicas relacionadas con las actividades del proyecto.		
6-10	8100	Por definir	Apoyo a tesis de grado en temas relacionados con Broca, Roya, Mejoramiento Genético y Transferencia de Tecnología.	Guatemala, El Salvador Honduras, Costa Rica	4 testarrios a nivel licenciatura y maestría

9. RESUMEN DE INGRESOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE PROMECAFE DURANTE 1989

9.1 Ingresos en Efectivo

	Monto US\$
1.1 Donación (AID/ROCAP No. 596-0090)	1135046
1.2 Convenio Países de la Región	46159
1.3 IICA (Cuotas, CATI's)	120800

9.2 Contribuciones en especie del CATIE, OIRSA e IRCC (1989)

TIPO DE APORTE	MONTO US\$		
	CATIE	OIRSA	IRCC
Personal	31000	4000	157000
Servicios	10000	4000	24000
Becas			88600
Facilidades	16000		
T O T A L	57000	8000	269600

9.3 Aportaciones en Especie de los Países Beneficiarios del Proyecto (1989)

APORTES	MONTOS US\$							
	MEXICO	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA	PANAMA	REPUBLICA DOMINICANA
Personal	20000	142000	90000	137000	168000	20000	26000	15000
Viajes	9000	18500	11000	16800	2200	4600	6700	11000
Facilidades	10000	25000	8200	12000	1200	4200	6100	8500
Otros	6000	13000	3750	8500	1100	2000	1600	600
T O T A L	45000	198500	112950	174300	21300	308000	40400	40500

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA**

-PROMECAFE-

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

ACTA

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA**

- PROMECAFE -

XIII REUNION DEL CONSEJO ASESOR

23 y 24 de febrero de 1989

Antigua, Guatemala

A C T A

1. El Ing. Mario Ortíz, Gerente de ANACAFE, a nombre del Dr. Edgar Molina Flamenco, Presidente de la Junta Directiva de ANACAFE, presentó los saludos de bienvenida a los participantes, manifestando su complacencia y deseos de éxitos en la reunión.
2. A continuación el Dr. Carlos Enrique Fernández, Director de Operaciones del Area Central del IICA, a nombre del Director General del Instituto, presentó sus saludos a los participantes. Se refirió a la presencia de los Ministros de Agricultura de El Salvador y Guatemala, lo cual consideró de gran apoyo a la labor del IICA y de PROMECAFE, cuyo programa sirve de ejemplo para otros proyectos multinacionales, prioritarios en la política institucional.
3. El Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Ing. Rodolfo Estrada Hurtarte, presentó sus saludos de bienvenida a los participantes y agradeció a los organizadores del evento y a los asistentes el haber seleccionado a Guatemala como sede del evento.
4. A continuación el Ing. Roberto Licón F., de México, en su calidad de Presidente del Consejo inauguró la sesión y luego puso a consideración la Agenda de la Reunión, la cual fue aprobada.
5. Propuso pasar a la elección del nuevo vocal para el próximo período ; manifestó que el pacto de caballeros existente establecía que el Vicepresidente asumiría la Presidencia y el vocal la Vicepresidencia, teniéndose que elegir sólo al vocal.

6. El Ing. Manuel Castro Magaña de Guatemala, propuso el nombre de Honduras en la persona del Ing. Rubén Guevara para ocupar la vocalía. La proposición fue apoyada por Henry Matus de Nicaragua, Manuel Flores Berríos de El Salvador y los Delegados de los demás Países.
7. La nueva Junta Directiva del Consejo Asesor quedó integrada por las siguientes personas:
 - Ing. Manfred Topke, Presidente, representa a Guatemala
 - Ing. Alexis Miranda, Vicepresidente, representa a Panamá
 - Ing. Rubén Guevara, Vocal, representa a Honduras
 - Ing. Juan José Osorto, Secretario, Jefe de PROMECAFE.
8. El Presidente saliente, Ing. Licona, dio sus agradecimientos y el reconocimiento por el apoyo recibido, el cual consideró necesario para el desempeño de la Presidencia. Dio la bienvenida al Ing. Juan José Osorto, como nuevo Jefe de PROMECAFE, comprometiéndose todo el apoyo para continuar la labor del Programa en su nueva etapa y gestión.

Igualmente se refirió a la nueva posición del Dr. Carlos Enrique Fernández dentro del IICA, deseándole los mejores éxitos y que desde su nueva posición continúe apoyando a PROMECAFE.
9. El Ing. Topke, al asumir la Presidencia agradeció la nominación y solicitó continuar con el cuarto punto de la Agenda: Lectura del Acta de la XII Reunión del Consejo Asesor.
10. El Ing. Juan José Osorto, en calidad de Secretario del Consejo, agradeció las palabras del Ing. Roberto Licona, así como la presencia de los participantes y acto seguido procedió a dar lectura al Acta.
11. La Presidencia solicitó a los participantes si habían observaciones o comentarios al Acta.
12. El Dr. Carlos Enrique Fernández indicó que la redacción del punto No. 24 estaba equivocado, por lo cual se debía modificar la redacción, en el sentido de que "el grueso de las actividades en México y República Dominicana, se ejecuta con fondos de la cuota Países y no de AID/ROCAP", lo cual fue aprobado.
13. Al no haber más participaciones se dio por aprobada el Acta de la XII Reunión del Consejo Asesor.
14. El Señor Presidente, Ing. Manfred Topke, solicitó pasar al siguiente punto de la Agenda: Informe de Actividades Ejecutadas durante 1988.

15. El Ing. Juan José Osorto antes de iniciar dicho informe hizo comentarios sobre los esfuerzos hechos para enviar con anticipación el documento pertinente y a continuación solicitó al Ing. Jorge Hernán Echeverri hacer la presentación de los avances obtenidos durante 1988.
16. El Ing. Jorge H. Echeverri hizo referencia al grado de cumplimiento de las actividades, las cuales disminuyeron en relación con el año anterior, debido a la salida del Dr. Carlos Enrique Fernández de la Jefatura de PROMECAFE y del traslado de la sede del Programa a Guatemala; no obstante se logró dar cumplimiento a la mayor parte de los compromisos mas importantes como fueron el Curso de Caficultura Moderna y el XI Simposio de Caficultura Latinoamericana, entre otras.

Informó sobre el nombramiento del Ing. Juan Carlos Méndez como Administrador del Proyecto, la secretaria del mismo, Ana María del Cid, y del nombramiento del Ing. Juan José Osorto como Jefe del Programa, a partir del 1 de enero de 1989.

Igualmente, se informó del nombramiento del Fitopatólogo y del Entomólogo, Lic. Cecilia Gálvez con sede en El Salvador y el Dr. Marco Tulio Castro, con sede en Honduras, respectivamente, quienes darán atención a sus respectivos proyectos en todos los países de la Región.

17. Se hizo reconocimiento de que las actividades en Panamá, México y República Dominicana, fueron deficitarias debido a que México y República Dominicana no pertenecen al área de ROCAP y de algunas limitaciones de los fondos de ROCAP para trabajar en Panamá, las que tampoco se pudieron realizar con fondos de Cuota de Países por problemas de presupuesto.
18. Resaltó el Ing. Echeverri la importancia de los avances alcanzados en la Base de Datos Bibliográfica en Café y Experimental. En este sentido se logró la capacitación de técnicos de Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Honduras. En los dos primeros ya se tiene en funcionamiento el programa computarizado que opera la Base.
19. En cuanto a publicaciones, se resaltó la obra "PROMECAFE, 10 años de labores 1978-1988".
20. A continuación el Ing. Topke, Presidente, preguntó si habían observaciones sobre el Informe. Alexis Miranda de Panamá en primera instancia agradeció a PROMECAFE el cumplimiento dado a solicitud hecha durante la reunión del Consejo Asesor pasado, sobre el envío de la documentación en fecha previa a la reunión del Consejo, lo cual permitió interiorizar a los países en los conte-

nidos, y facilitó una mayor participación. Refiriéndose a la presentación del Ing. Echeverri, en nombre de Panamá, lamentó el hecho de que no se hubieran desarrollado un mayor número de actividades dentro de las cinco áreas de trabajo de PROMECAFE en Panamá, con excepción de la actividad de capacitación, en la cual Panamá participó en igual proporción que los demás países. Pidió que en relación al Proyecto de Transferencia de Tecnología, durante 1989, se busque la forma de dar cumplimiento a la solicitud hecha en la Reunión del Consejo anterior y que ahora reitera nuevamente. Reconoció que PROMECAFE durante 1988 llenó en cierta medida las expectativas de cooperación del Programa.

21. El Presidente agradeció la participación del Ing. Miranda y dió la palabra al Ing. Echeverri, quien manifestó primeramente, que en lo que respecta a Panamá, República Dominicana y México, debido a las normas vigentes en el IICA de no aprobar gastos que no tuvieran el respaldo financiero por anticipado, imposibilitó en parte, relizar mas actividades en estos países, tomando en cuenta lo expresado en el punto No. 17.

El Presidente agradeció la participación del Ing. Echeverri.

22. El Ing. Osorto, Jefe de PROMECAFE, reafirmó las explicaciones presentadas por el Ing. Echeverri en lo referente al cumplimiento de la programación 1988 y que espera que para 1989 esta situación se supere.
23. Al no haber ninguna pregunta, el Presidente pasó al siguiente punto de la Agenda, dando la palabra al Ing. Juan Carlos Méndez, para la presentación del Informe Financiero 1988.
24. Antes, el Ing. Alpizar de Costa Rica solicitó se revisaran otros acuerdos del Acta anterior, que no se habían explicitado. El Dr. Fernández, procedió a informar en relación al numeral 10, solicitud del cambio de la sede, éste había sido realizado a partir de septiembre de 1988. En relación al numeral 11, fueron publicados los resultados de los 10 años de PROMECAFE, la cual fue ya distribuida. En cuanto a la firma del Convenio con el CATIE, también fue realizada, y a las cuotas de los países, el Ing. Echeverri indicó que estas fueron efectuadas por los países y que en el informe a presentar por el Ing. Méndez, se podrá ver su cumplimiento.
25. En cuanto a incluir un delegado del Instituto de Mercadeo Agropecuario -IMA- de Panamá, (numeral 17), también fue atendido; no así con la solicitud de ubicar al técnico de transferencia de tecnología de este país, a lo cual no se pudo dar cumplimiento debido, entre otras razones, a la salida de PROMECAFE del Lic. Eduardo Andrade, y a la situación que vivió el Programa, ya explicitada en el punto No. 17.

26. Con relación al numeral 21, el Dr. Fernández, logró los acuerdos requeridos con Costa Rica (ICAFE), para hacer el pago de la cuota correspondiente a 1988; ya que la anterior a 1987, no podría ser cancelada, por no existir fondos asignados para hacerlo. Por otro lado, el Programa Cooperativo del MAG inició el pago en especie, de acuerdo con el compromiso adquirido; PROMECAFE está llevando un registro detallado de estos servicios prestados.
27. En el aspecto de enviar una excitativa al Dr. Javed, el Ing. R. Licona de México, informó que ya lo había hecho en el mes de septiembre, pero que no había recibido aún respuesta. Prometió hacer llegar una copia de dicha excitativa al Jefe de PROMECAFE.
28. El Ing. Topke, Presidente, agradeció las aclaraciones, dando a continuación la palabra al Ing. Méndez para la presentación del Informe Financiero 1988. Hizo algunos comentarios en relación al grado de cumplimiento presupuestario del año 1988, el cual fue inferior al anterior, debido fundamentalmente a los problemas que afrontó PROMECAFE. Preguntó a los participantes si tenían alguna pregunta o comentario.
29. El Ing. Miranda de Panamá, solicitó que se le explicará el porqué de la baja del rubro "Becas" (Cuadro No. 4). El Ing. Echeverri respondió que fue debido a que no se pudo dar cumplimiento a las acciones de capacitación que se habían programado para Roya y Broca, por lo reciente de la contratación de los técnicos relacionados.
30. El Lic. Segura de Costa Rica, refiriéndose a la información del Cuadro 9, en relación a las deudas por pagar, para el caso de ICAFE, sería conveniente colocar al margen notas aclaratorias sobre el crédito por los servicios prestados, según la propuesta de Costa Rica. El Ing. Méndez explicó que para presentar este informe se tomaron los datos proporcionados por la contraloría del IICA, en los cuales no aparecía ninguna aclaración a esta deuda.

Se sugirió que el Dr. Fernández y el Ing. Echeverri hicieran el análisis de la situación financiera de Costa Rica para que dicha información fuera incluida en el informe correspondiente a 1989.

31. El Lic. Segura de Costa Rica preguntó si esta situación estaba afectando las actividades técnicas en Costa Rica. El Ing. Echeverri manifestó que de ninguna manera, y que Costa Rica había venido dando cumplimiento a los compromisos adquiridos, elaborando facturas en poder de PROMECAFE. Indicó que será necesario establecer mecanismos de control mas detallados para estas acciones, lo cual sería discutido en Costa Rica en los próximos días.

32. El Ing. Ortiz de ANACAFE preguntó si habían algunas normas en relación al control de pagos de las cuotas de los países. Al respecto el Ing. Méndez hizo una revisión de los acuerdos existentes en anteriores reuniones del Consejo, no encontrando en ninguno de ellos la forma de pago. Por otro lado, el IICA tampoco ha objetado que este pago se haga en forma trimestral. El Ing. Osorto acató que en el Convenio 1987-92 indica que las cuotas deben pagarse preferencialmente durante los tres primeros meses del año calendario, lo cual permitirá hacer una programación mas ajustada a los recursos disponibles en relación con los fondos de la cuota de los países.
33. Seguidamente el Ing. Ortiz solicitó hicieran aclaraciones sobre la deuda acumulada que tiene ANACAFE de US\$20,400.00. El Ing. Méndez expresó al respecto, que en septiembre de 1988 se hizo un análisis de la situación y se encontró que el monto de la deuda se debía al tipo de cambio que Guatemala ha estado empleando, el cual difiere del cambio legal más alto, acordado con PROMECAFE.
34. Al no haber más preguntas, el Presidente dio por aprobado el Informe Financiero de 1988.
35. A continuación el Ing. Osorto hizo la presentación del Programa de Actividades de PROMECAFE en los países para el año 1989, en la cual resaltó el énfasis en el componente de transferencia de tecnología, con lo cual se pretende entregar a los productores los resultados de investigación logrados por PROMECAFE. Recordó la importancia de que los países envíen al Programa cada año (octubre) sus requerimientos de Actividades. Esta información será de gran utilidad para la preparación del Plan Operativo de PROMECAFE. Finalmente informó que la Comunidad Económica Europea aprobó un presupuesto de US\$289,000.00, para la actividad del control biológico de la Broca.
36. La Presidencia solicitó a los participantes si habían mas preguntas en relación al Programa de actividades para 1989.
37. El Ing. Alpizar de Costa Rica, pidió información sobre algunas solicitudes hechas el año pasado en relación al problema de Residuos, Roya, la capacitación de un técnico en mejoramiento genético, la visita de asesoría del entomólogo, los cuales no aparecen en la estrategia operativa de 1989. Igualmente, preguntó sobre si se podría ampliar el programa a otras áreas. El Ing. Osorto indicó que en el caso de Residuos, se va a trabajar en dicho país a través del ICAFE-MAG, y que si era posible incluir otras áreas de trabajo, dentro del Plan Operativo.

38. El Ing. Licona de México, solicitó información de como PROMECAFE estima las aportaciones en especies de los países. El Ing. Echeverri manifestó que no existe una fórmula para hacerlo con mayor precisión, por lo tanto, los datos son aproximados.

El Dr. Fernández indicó que era necesario establecer por parte de los países un estimado de sus aportes para ponerlo en conocimiento de ROCAP y las instituciones de contraparte.

39. El Ing. Castro Magaña, manifestó la preocupación de Guatemala sobre la distribución del germoplasma de café con resistencia a la Roya, por lo que recomienda se haga una revisión del problema en la región, la que debe ser discutida en la reunión de Fitomejoramiento de 1989.

El Ing. Echeverri indicó que PROMECAFE no entrega semillas si no es a través de las instituciones cafetaleras de los países. Reconoce que si hay distribución de semilla y material con resistencia a Roya en forma particular.

40. El Ing. Licona de México se unió a este planteamiento y reiteró la necesidad de crear una Comisión Técnica para evitar que se genere un problema en la región.

Al respecto el Ing. Alpizar de Costa Rica indicó que era necesaria una solicitud de Guatemala para que Costa Rica pudiera tomar acciones al respecto, a lo cual ellos están anuentes.

El Dr. Fernández felicitó a Costa Rica por la forma como está manejando la situación, que debería ser seguida por los demás países.

El Presidente agradeció las aclaraciones hechas y preguntó si habían más participaciones.

41. Alexis Miranda de Panamá puntualizó la disposición de Panamá para pagar su cuota de 1988, la cual hará en los próximos días, según lo expresó al Consejo, el Lic. Miguel Prado, representante alterno de ese país. Señaló además, que creía necesario que PROMECAFE desarrollara mayores acciones en Panamá, pues de lo contrario encuentra difícil lograr la voluntad política para pagar la cuota del próximo año.

Sugiere igualmente, cambiar el Curso Regional de Nutrición en Café a realizarse en El Salvador, por un Taller Regional que permita un mayor intercambio y participación de los técnicos, tomando en cuenta la necesidad de ir estableciendo un equipo técnico regional que analice la problemática de la fertilización mineral del cafeto, según recomendación del Primer Curso.

42. El Presidente acordó por solicitud del representante de El Salvador, terminar la sesión de la mañana.
43. La reunión de la tarde se inició a las 15:15. El Presidente reanudó la discusión sobre el Programa Presupuesto. El Ing. Castro insistió en una reunión complementaria o paralela a la Regional de Mejoramiento, con personal con poder de decisión para establecer un plan de defensa del programa de Mejoramiento Regional; propuso además que este grupo establezca el grado de avance de algunos materiales genéticos para su liberación.

El Ing. Ruben Guevara apoyó el planteamiento anterior considerando este un problema regional con grandes presiones de los productores que piden la liberación de materiales resistentes. El grupo propuesto podría tomar decisiones políticas en cuanto al tema. El Ing. Echeverri solicitó al Ing. José María Alpizar que explicase la regulación para la liberación de materiales genéticos en Costa Rica. Dejó de manifiesto que PROMECAFE considera que aún estos materiales no están listos para su liberación y que por lo tanto, deben tomarse medidas para evitar la venta de semilla. El Ing. Alpizar expresó en términos técnicos y económicos la experiencia costarricense en el proceso de mejoramiento, mencionando que el material a liberar debe ser estable y de características agronómicas ideales. El Ing. Echeverri explicó que Colombia tiene desde hace más de 30 años la selección de material genético y que posee condiciones muy diferentes a las de Centro América, no sólo en cuanto a precipitación se refiere, sino también a niveles de fertilización utilizada.

El Ing. Flores Berríos de El Salvador apoyó la moción de Guatemala, dimensionando la regulación de estos materiales a todos los problemas fitosanitarios para un mejoramiento global de la cafi-cultura. Quedó aprobada la moción de Guatemala con 5 votos.

44. El Ing. Alpizar de Costa Rica mencionó el caso de los subproductos del beneficiado de café, los cuales contaminan las aguas de los ríos y sugiere que este tema se incorpore al Programa-Pre-supuesto. El Presidente sugirió al Ing. Alpizar que dirija una carta, con su iniciativa, al Jefe de PROMECAFE. Este requerimiento fue secundado por el Ing. Castro de Guatemala, proponien-do a su vez, facultar al Jefe de PROMECAFE, para que haga los estudios correspondientes. El Ministro de El Salvador, Lic. Oscar Morales, expresó que considera muy conveniente este tipo de mociones, como de la regulación de semilla y de la contami-nación. Al respecto manifestó que era necesario dar mayor par-ticipación a los agricultores y empresarios, para que sean con-cientes de la importancia y las razones de regulaciones de este tipo.

45. El Presidente sometió a votación el Programa Presupuesto, el cual fue aprobado por mayoría (8 votos), pasando a Puntos Varios de la Agenda.

46. Nuevos temas para las actividades de PROMECAFE

El Dr. Fernández dio lectura a un documento elaborado en su preocupación por el destino de PROMECAFE, después de la finalización del donativo de ROCAP (diciembre de 1990). Hizo un análisis de los logros durante los 10 años pasados, haciendo también un planteamiento de los problemas que han frenado un mejor desenvolvimiento del Programa; entre ellos: falta de apoyo político, falta en el cumplimiento de pago de cuotas por los países, la inestabilidad del personal técnico en las instituciones nacionales.

El Dr. Fernández reflexionó sobre algunas consideraciones relacionadas con la continuidad del Programa, el cual debe considerar entre otros aspectos los problemas comunes en los países miembros, el uso de recursos en una forma más eficiente, y la estrategia dentro del proyecto para diseñar información científica (redes).

A continuación, presentó una propuesta para la continuidad de PROMECAFE en tres áreas específicas:

- a. Tecnología cafetalera: que involucraría manejo del cultivo, fitomejoramiento y transferencia de tecnología.
- b. Tecnología diversificada, que incluiría: exploración de mercados especializados, cultivos complementarios o mixtos.
- c. Consultorías o estudios: comprendería regionalización de la caficultura en los países, agroclimatología, fortalecimiento institucional a nivel de planificación y recursos humanos, análisis de políticas regionales cafetaleras, elaboración y evaluación de proyectos sujetos a financiamiento, estudios de comercialización, estudios en cuanto a salarios, costos de producción. Todo esto se realizaría con consultorías puntuales y términos de referencia muy concretos. Manifestó que el problema principal, es el financiamiento de estas actividades tanto externa como de los países.

47. El Dr. Fernández terminó su intervención sugiriendo que se forme una misión externa que consulte a los países con funcionarios de alto nivel sobre actividades a futuro de PROMECAFE. Haciendo una consulta a ROCAP sobre su anuencia para financiar esta Misión o Comité, el Presidente pidió la participación de la Lic. Nancy

Fong, a lo cual indicó que ella creía que ROCAP no tendría objeción en financiar dicho Comité. El Ing. Guevara sugirió que se comisionara a los Ing. Manuel Castro Magaña y Juan José Osorto para que en compañía de un miembro de la Junta Consultiva de PROMECAFE, presentaran la solicitud a ROCAP.

48. El Ing. Ruben Guevara propuso que la Reunión del Consejo Técnico Asesor se reúna dos veces al año, para dar seguimiento a las actividades de PROMECAFE. Dicha propuesta fue aprobada por 7 votos, con la abstención del Representante de República Dominicana.
49. El Ing. Osorto solicitó a los países expresaran su opinión sobre acciones de PROMECAFE para el futuro en un formulario distribuido para ello. Al respecto, el Ing. Miranda de Panamá expresó que él prefería consultarlo con su gobierno, y que lo enviaría próximamente.
50. El Ministro de El Salvador, Lic. Oscar Morales, hizo una reflexión sobre las necesidades de robustecer los organismos regionales como PROMECAFE y que deberían constituirse en un foro técnico de discusión de la problemática y de las políticas del cultivo. El Ing. Alpizar hizo otra reflexión sobre la ayuda externa lograda y sobre la necesidad de nuestros países de una cooperación mutua. El Ing. Liconá solicitó información sobre la reunión realizada en Turrialba el año pasado, con el proyecto de cooperación francés.

El Ing. Echeverri sugirió que el Dr. Víctor Villalobos del CATIE comentara sobre las proyecciones que tiene dicha institución en cuanto a café. Al respecto el Dr. Villalobos manifestó que el CATIE ha cambiado su orientación con el objetivo de hacer más activa la institución y poder dar mejor atención a las necesidades de los países miembros. La filosofía de la institución tiene como aspecto fundamental la integración, sin competir con los programas nacionales, ni la actividad de otros organismos internacionales. El CATIE canalizaría el trabajo en el cultivo del café a través de PROMECAFE. Con respecto al Proyecto Francés sobre café, el Dr. Villalobos explicó que se trata de un proyecto de investigación que tiene varios componentes:

- a. Investigación en recursos genéticos: uso racional y adecuado de la colección de café; conservación de embriones somáticos y de semilla sintética.
- b. Problemas fitosanitarios: contempla la ingeniería genética, problemas de nemátodos, etc. con la participación del MIP quien reforzaría la fitoprotección y fitomejoramiento.
- c. Transferencia de tecnología, investigación y desarrollo a través de áreas pilotos en diferentes países.

- d. Manejo adecuado de los recursos naturales con financiamiento del Banco Mundial.
- e. Desarrollo y aplicación de la biotecnología.
- f. Diversificación: asociación de cultivos ya que se cuenta con huertos clonales que pueden ser distribuidos a los países según su interés.

Para finalizar, a una pregunta formulada por el Ing. Miranda, que en Panamá es el MIDA quien va a determinar el área piloto del Proyecto en donde el cultivo del café puede o no estar.

Se recomendó notificar al IRCC los aspectos relacionados con el proyecto y la coordinación debería darse con PROMECAFE.

- 51. El Ing. Guevara de Honduras aclaró que fue invitado a la Reunión en CATIE en noviembre del año pasado, para escuchar el proyecto mencionado por el Dr. Villalobos. Indicó que este proyecto será de beneficio para todos los países y que solamente le preocupa la participación de PROMECAFE, para que no se dualice las actividades de los proyectos
- 52. El Ing. Miranda presentó al Consejo Asesor una resolución para proponer al Dr. Fernández el galardón de la Medalla Agrícola Interamericana. Se anexa copia textual de la misma. Guatemala secundó la moción ofreciendo la gestión de ANACAFE ante el Gobierno de ese país, para hacer la propuesta al IICA de dicha resolución, la cual fue aprobada por el pleno de la reunión. El Dr. Fernández agradeció esta propuesta y pidió se reflexionara sobre la misma antes de hacerla efectiva.
- 53. El Presidente, al no haber otro punto agradeció la presencia de los participantes y anunció la visita programada para el día siguiente a la finca "Los Pocitos" y a grupos de pequeños productores del Serinal, en Barberena, para observar el Mal de Viñas.
- 54. No habiendo mas que hacer constar, se dio por clausurada la sesión, siendo las 18:30 horas en el mismo lugar y fecha.

RESOLUCION

Los delegados de los países miembros ante la XIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE, celebrada en la ciudad Antigua Guatemala, el 23 de febrero de 1989.

CONSIDERANDO

Que la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) se reunirá en Brasilia, Brasil, del 1 al 5 de octubre de 1989.

Que en dicha reunión ordinaria bienal de la JIA se seleccionarán a dos (2) profesionales de las ciencias agropecuarias para conferirles la Medalla Agrícola Interamericana, correspondiente a 1988 y 1989.

Que el Dr. Carlos Enrique Fernández J. se ha distinguido a través de contribuciones trascendentales en el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural, tanto en su propio país como en otros de las Américas y el Caribe, ejerciendo por espacio de diez años la Jefatura de PROMECAFE.

RESUELVE

Primero: Recomendar al Gobierno de Guatemala por intermedio de sus delegados a la XIII Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE la postulación del Dr. Carlos Enrique Fernández para el galardón de la Medalla Agrícola Interamericana, año 1988.

Segundo: Solicitarle muy respetuosamente a la Oficina del IICA en Guatemala toda la asesoría que requiere la postulación del Dr. Carlos Enrique Fernández a la Medalla Agrícola Interamericana año 1988.

Propuesta de: ALEXIS MIRANDA A.
Delegado de Panamá

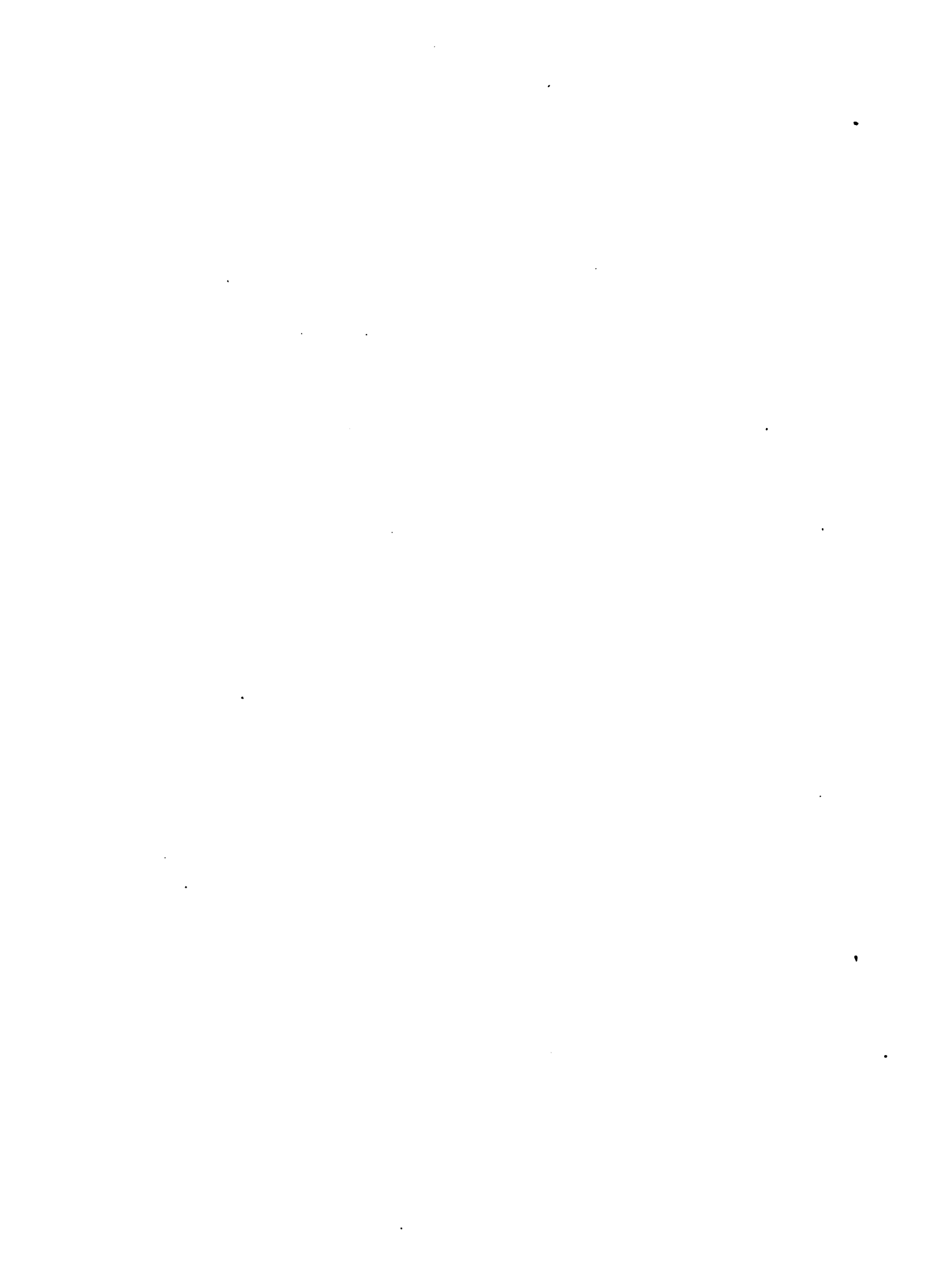
**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA**

-PROMECAFE-

XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR

**Antigua, Guatemala
23-24 de febrero de 1989**

A N E X O S



**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA
-PROMECAFE-**

**XIII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR
Antigua, Guatemala
23-24 de febero de 1989**

ANEXO N° 1

Acta de la XII Reunión del Consejo Asesor

**PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION
Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA**

- PROMECAFE -

XII REUNION DEL CONSEJO ASESOR

**4-5 de febrero de 1988
Guatemala, Guatemala**

A C T A

1. Abrió la sesión el Ing. Manuel Flores B. de El Salvador, en su calidad de Presidente del Consejo. Pidió que los delegados se presentasen en forma individual, luego de lo cual propuso se considerara la agenda y si se sugería algún cambio.

Al no haber observaciones, se dió por aprobada la agenda.
2. Presentó luego al señor Pedro Rivera, funcionario del Departamento de Agricultura de Puerto Rico, quien había solicitado participar como observador en la reunión.
3. Propuso pasar a la elección del Vocal para el nuevo período, pues manteniéndose el pacto de caballeros, el Vice-Presidente debía subir a la Presidencia y el Vocal anterior a la Vice-Presidencia.
4. Rubén Guevara de Honduras propuso a Panamá, en la persona del Ingeniero Alexis Miranda para ocupar la Vocalía. Apoyó el pedido Enrique Chocano de Guatemala, secundándolo Manuel Flores Berríos de El Salvador y los delegados de los demás países.
5. El Presidente saliente declaró elegido Vocal al Ing. Alexis Miranda de Panamá, felicitó a la nueva Junta Directiva, le deseó éxitos en su lugar y se despidió de la Presidencia, agradeciendo todo el apoyo recibido durante su período en el cual la nota sobresaliente fue la unidad y colaboración entre todos.

6. La nueva Junta Directiva del Consejo Asesor quedó de la siguiente manera:

Ing. Roberto Licona, Presidente, representa a México

Lic. Alfredo Hernández, Vice-Presidente, representa a Guatemala

Ing. Alexis Miranda, Vocal, representa a Panamá

Dr. Carlos Enrique Fernández, Secretario, Jefe de PROMECAFE

7. Asumió la Presidencia Roberto Licona, agradeció la nominación y pidió continuar la agenda con la lectura resumida del acta anterior ya conocida por los países.
8. El Secretario revisó los aspectos mas relevantes del acta y señaló que se cumplió con las observaciones hechas en su oportunidad.

Agradeció en forma especial a los delegados de El Salvador, país que hizo esfuerzos para pagar varias cuotas atrasadas en 1987.

Al no haber comentarios la Presidencia dio por aprobada el acta.

9. Pidió leer el acta de la Primera Reunión Extraordinaria, celebrada en San José, Costa Rica, en el mes de agosto; así lo hizo el Secretario, luego de lo cual preguntó si había comentarios.
10. Manuel Salinas de El Salvador preguntó que había pasado con el cambio de sede PROMECAFE, el cual se había pedido hacerlo de inmediato. Carlos Enrique Fernández y Rodolfo Martínez Ferraté aclararon que el cambio se haría, pero cumpliendo con un proceso que el IICA contempla en estos casos. El IICA está conciente de lo solicitado por los países y del apoyo de ANACAFE.
11. Alexis Miranda indicó que el acta no traía información sobre la presentación de resultados de los diez años de PROMECAFE, aspecto muy importante que se cumplió en agosto. Carlos Enrique Fernández aclaró que la reunión extraordinaria fue solo para tratar la ampliación del Convenio. En el informe de actividades correspondiente a 1987 se incluyó la información sobre la presentación de resultados.

Manuel Flores pidió incorporar el nombre del Ing. Manuel Salinas omitido en la lista de delegados a la Reunión Extraordinaria; así se hizo de inmediato.
12. Se solicitó leer el Informe de Actividades de 1987, haciéndolo así el Secretario, acompañando con algunos comentarios las partes mas relevantes.

13. La Presidencia preguntó si había observaciones. El Ing. Alexis Miranda pidió información sobre el nuevo convenio con CATIE. Carlos Enrique Fernández y José Galindo, delegado del CATIE, hablaron ampliamente de las negociaciones hechas, los aportes que dará el CATIE y las nuevas perspectivas que tenía el Centro para apoyar en café a los países, contando inclusive con ayuda externa.
14. La Presidencia felicitó al Jefe de PROMECAFE y su personal por el excelente trabajo cumplido en 1987.
15. Roberto Licona pidió pasar a la lectura del Informe Financiero, resumiendo los aspectos principales, pues se hizo entrega para su consulta a todos los participantes.
16. Carlos Enrique Fernández en este punto explicó las fuentes de ingreso y la distribución de gastos, enfatizó en los ingresos insuficientes en la cuota países, de tal manera que al 31 de diciembre existía un déficit con el IICA de US\$30.137.00, el que no suplirá mas fondos. Informó que ROCAP pidió un estado de cuentas por país y no hacer actividades en los países que estuvieran morosos en los pagos. El arreglo de lo atrasado es fundamental para el futuro de PROMECAFE, enfatizó.

La decisión de no anticipar fondos no recibidos por parte del IICA no es solo para PROMECAFE, aclaró el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté.

17. La Presidencia pidió externar a los delegados de los países la disposición de pago y apoyo efectivo a PROMECAFE, iniciando el mismo Ing. Licona como representante de México la declaración de apoyo y pago apenas completen los trámites necesarios. Tomaron luego la palabra en su orden Alfredo Hernández y Manuel Castro M., de Guatemala, Edgardo Mejía de Nicaragua, Rubén González I. de El Salvador, Rubén Guevara de Honduras y Alexis Miranda de Panamá, externando su apoyo y comprometiéndose a agilizar los pagos, cuotas y adeudos de sus países. Alexis Miranda pidió además tomar en cuenta al Instituto de Mercadeo Agropecuario, IMA, de Panamá, para que uno de sus funcionarios sea el segundo delegado de su países en las reuniones del Consejo Asesor.

Los representantes de los países pidieron solicitar al IICA mayor interés y acción de sus Representantes o Directores en los países, pues muchos pagos se atrasan o difieren porque no realizan las gestiones de cobro ni envían oportunamente los recibos que se les piden para tramitar los pagos.

18. En este punto, Carlos Enrique Fernández, solicitó autorización para presentar al plenario la propuesta de Costa Rica para cumplir con las deudas que con PROMECAFE tiene dicho país. Se repartió el documento y se pidió la mejor buena voluntad para su análisis.
19. Se produjo un amplio intercambio de opiniones cuyo denominador común fue señalar la complacencia de los delegados, pues, por primera vez, Costa Rica externa su disposición de arreglar de alguna manera la deuda y mediante una propuesta escrita.

Los puntos mas relevantes de la discusión se concretaron así:

- a. Facultar al Jefe de PROMECAFE para negociar la propuesta de Costa Rica.
 - b. Considerar el caso de Costa Rica como extraordinario, que no deberá constituir antecedente para pedidos similares y que solo se autoriza por una sola vez.
 - c. PROMECAFE supervisará el plan de capacitación y otros aspectos de la propuesta de Costa Rica, cuidando la calidad de los servicios.
 - d. Para efectos contables, se llevará control de las actividades desarrolladas.
 - e. Se aprueba el mecanismo de pago propuesto por Costa Rica pero no exactamente el documento, pues eso habrá que adecuarlo a las necesidades de los países y de PROMECAFE.
20. Rubén González de El Salvador, expresó que la propuesta de Costa Rica pone a países como el suyo, que ha hecho esfuerzos extraordinarios para pagar la deuda atrasada, en una posición difícil de defender ante sus autoridades. Pide que se solicite a Costa Rica que pague en dinero por lo menos las dos últimas cuotas anuales, ya que el Instituto de Café de Costa Rica desde hace dos años había aceptado pagarlas.
 21. Roberto Licon, luego de señalar la necesidad de mantener la unidad de los países integrantes de PROMECAFE y que la firma de Costa Rica en el Convenio facilita los desembolsos de ROCAP, que sólo espera este requisito, propuso votar sobre las dos propuestas:
 - a. Aprobar en este momento la propuesta de Costa Rica y facultar a Carlos Enrique Fernández para negociar pagos y la aplicación de la propuesta; o
 - b. Aprobar la propuesta de Costa Rica como marco de referencia, sujeta a adecuación al programa de PROMECAFE y al pago de las dos últimas cuotas en efectivo.

22. Tomadas las votaciones, los resultados fueron:

Por la opción N° 1: Honduras, Nicaragua, Guatemala y México
Por la opción N° 2: El Salvador y Panamá
República Dominicana se abstuvo de votar.

Razonó el voto Alfredo Hernández de Guatemala y Rubén González de El Salvador pidió que en el acta conste la posición de su país y los votos que se emitieron.

Luego de lo anterior la Presidencia, siendo las 13:15 horas, propuso un receso hasta las 15:00 horas.

23. Roberto Licona reinició la sesión a las 15:20 horas. Preguntó si algún delegado tenía observaciones sobre el Informe Financiero. Al no haberlas, lo declaró aprobado y pidió al Secretario presentar el Programa-Presupuesto para 1988.

24. Terminada la lectura, el Presidente señaló que el Programa-Presupuesto estaba muy bien detallado, pero que si algún delegado deseaba mayores explicaciones tenían la palabra.

Julio Vargas de República Dominicana inquirió sobre el grueso de las actividades en México y República Dominicana, se ejecuta con fondo de la cuota países y no de AID/ROCAP. Luego leyó y entregó una propuesta de actividades a realizar en su país, para las cuales se externó el apoyo tanto de la Jefatura de PROMECAFE como por parte de México. Los representantes del CATIE y del CIRAD/IRCC ofrecieron también considerar el apoyo para estudios de postgrado que interesan a República Dominicana en relación a café.

25. Alexis Miranda tomó la palabra para recordar las peticiones hechas en el pasado sobre entregar con anticipación a los países el Programa-Presupuesto para profundizar en su análisis. Entregó en ese momento una propuesta de Resolución que dice textualmente:

"Los delegados de los países miembros ante el Consejo Asesor, acordaron enviar para el mes de octubre de cada año sus solicitudes de acciones para ser contempladas en el Programa-Presupuesto de PROMECAFE, el cual deberá ser a su vez enviado adjunto al informe de actividades e informe financiero correspondientes, a los países miembros, quince días hábiles antes del inicio de la siguiente reunión del Consejo Asesor".

Firman la propuesta David Camilo, delegado de República Dominicana y Alexis Miranda delegado de Panamá, siendo aprobada por todos los delegados.

26. Ampliando su intervención el Ing. Alexis Miranda, recalcó el interés de Panamá por ampliar y profundizar el trabajo en el área de transferencia de tecnología, interés manifestado también por el Vice-Ministro del MIDA al firmar el nuevo convenio y que se concreta en el pedido de un técnico de PROMECAFE para trabajar permanentemente con sede en Panamá, además de las giras, visitas y otras acciones contempladas. Propuso que con fondos de ROCAP se pague al personal que actualmente es pagado con fondos de los países.

Carlos Enrique Fernández explicó a los delegados que ROCAP exige en el convenio un aporte de contraparte mínimo al IICA y a los países, y que el pago del personal actualmente pagado por fondos países es parte de ese mínimo.

27. Carlos Enrique Fernández indica que para cumplir con la solicitud de Panamá habría dos opciones, la primera trasladar a Gilberto Vejarano, quien es pagado con fondos de ROCAP, de Honduras a Panamá.

La segunda opción, sería la ubicación de un técnico pagado con fondos de los países.

Rodolfo Martínez Ferraté intervino para sugerir otro tipo de posibilidades, conseguir apoyo del PNUD, de la CEE o de otras fuentes aprovechando la reunión de Vice-Ministros de Agricultura a celebrarse próximamente en San José, Costa Rica.

En todo caso y contando con apoyo de otros países al pedido de Panamá, se aseguró que PROMECAFE tratará de concretar en este año el pedido hecho por intermedio del Ing. Miranda.

28. Edgardo Mejía de Nicaragua concretó los pedidos de apoyo a su país de la siguiente manera: Curso sobre metodología de investigación; capacitación en servicio para un técnico en Guatemala sobre pequeños beneficios; capacitación para otro técnico en invernaderos y su manejo; apoyo para un curso de caficultura moderna en el que participarían técnicos nicaragüenses que ya recibieron este curso por parte de PROMECAFE, pero se necesitaría refuerzo para las áreas áreas de fertilización y manejo. Mantener el apoyo para el laboratorio de semillas.
29. Manuel Castro M., de Guatemala, inquirió sobre las nuevas contrataciones en reemplazo de Zía Javed y de Norberto Urbina; resumió sus solicitudes de apoyo para la realización de un curso de redacción técnica; de caficultura moderna con apoyo de PROMECAFE para algunos módulos temáticos específicos; para capa-

citar nuevo personal en transferencia de tecnología y por último, para concertar un mayor apoyo de PROMECAFE para encarar el problema creciente del mal de viñas.

A esta última parte de la solicitud, se sumó el delegado de México, Roberto Liconá, quien señaló que esta enfermedad podría extenderse más y constituir en algún momento un problema regional.

Carlos Enrique Fernández informó en relación al nuevo personal, que se contratará un fitopatólogo y un entomólogo pero a nivel local.

30. La Presidencia pidió pasar a la discusión del siguiente punto de la agenda, asuntos varios.

En este aspecto se amplió la discusión ya iniciada en lo señalado sobre el cambio de sede con una intervención del delegado de El Salvador, Ing. Rubén González. Continuó luego Alfredo Hernández de Guatemala quien precisó que ANACAFE consideró y presupuestó recursos para el cambio de sede del PROMECAFE, reconoció que habría que escalonar las acciones hasta que se concrete en un plazo razonable de acuerdo tomado por el Consejo Asesor el año pasado y agradeció a los países que apoyaron el cambio de sede para Guatemala.

Carlos Enrique Fernández precisó que este cambio consistía realmente en el traslado del Jefe del Programa.

Se preguntó la opinión de Nancy Fong de ROCAP sobre si este organismo tendría alguna objeción para el cambio de sede, a lo cual contestó que la única sería si este cambio ocasionara retrasos o dificultades al cumplimiento del Convenio. De no ser así, precisó que no habría objeciones.

Roberto Liconá pidió que el Consejo Asesor se dirija al Director General del IICA para que haciendo una excepción, se mantenga al Dr. Carlos Enrique Fernández como Jefe de PROMECAFE con el rango que tiene en su calidad de técnico internacional del IICA.

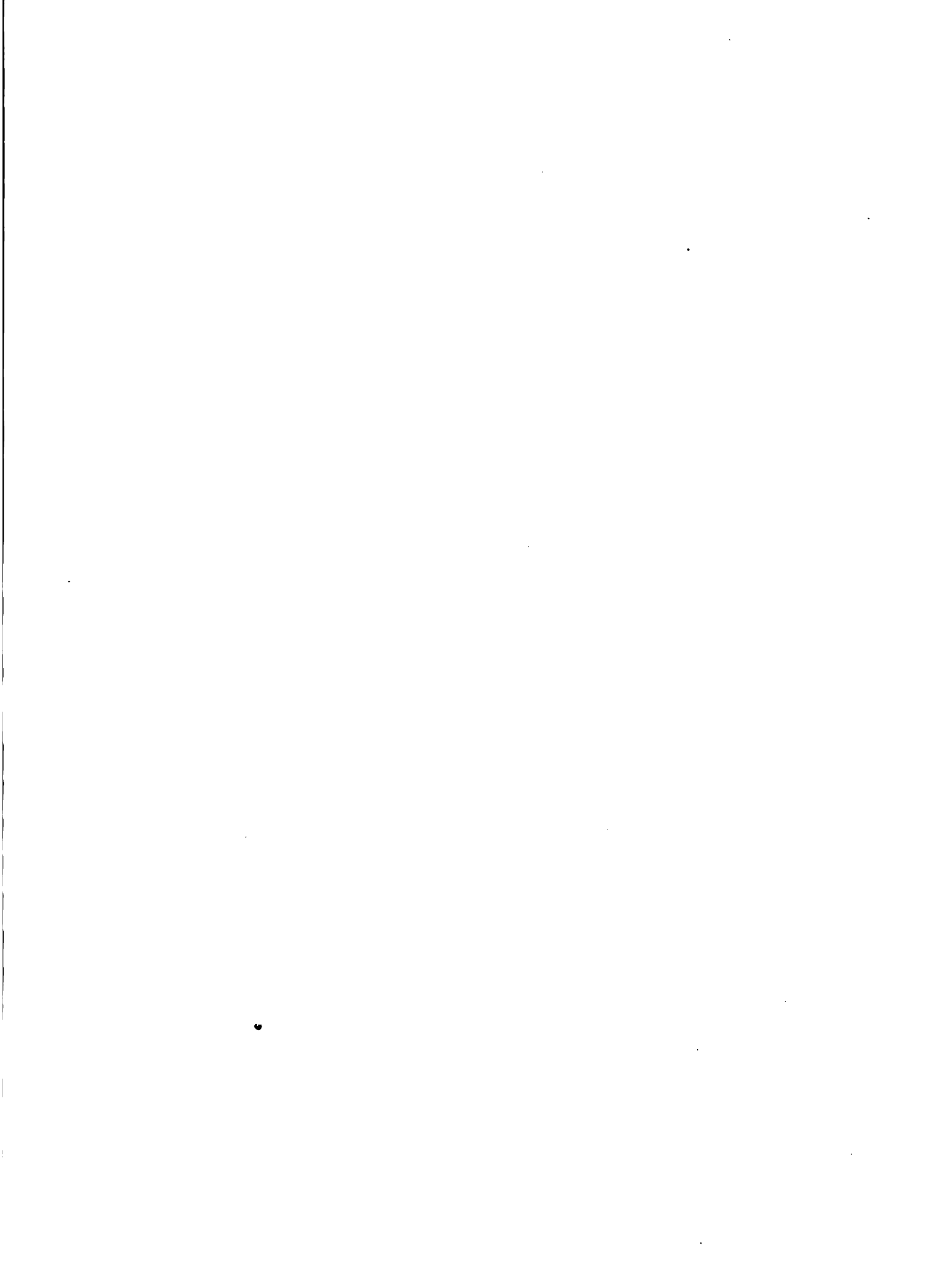
Todos los países aprobaron la propuesta y se nombró a Manuel Flores Berríos y Manuel Castro Magaña para que preparasen la carta dirigida al Director General del IICA.

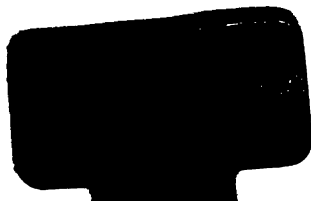
31. Manuel Flores de El Salvador pidió se hiciera, en nombre del Consejo Asesor, una excitativa al Dr. Zía Javed para que en nombre de la ética profesional se inhiba de presentar en conferencias internacionales u otros eventos, datos considerados con-

fidenciales sobre residuos de pesticidas, específicamente plomo, que se encontraron en los análisis realizados en El Salvador, los cuales podrían traer problemas q ese país así como a Honduras y a Guatemala.

Los países apoyaron la solicitud de El Salvador. Se hará llegar una carta al Dr. Javed, expresándole en nombre del Consejo su inconformidad por su actuación.

Con un aviso para la gira del día siguiente, dado por Manuel Castro M., la Presidencia dió por agotado el temario declarando clausurada la duodécima reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE.





BISEL, S.A. 324370

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
OFICINA EN GUATEMALA

1a. Avenida 8-00, Zona 9 - Teléfonos: 362306, 362496, 316304, 346903 - Cable: IICA
Telenet: IICAGT - Facsimil 362795 - Guatemala, Guatemala